

Ecuador

Emisión de Obligaciones de Largo
Plazo - Bono Social de Género

BANCO PICHINCHA C.A.

Calificación:

Monto	Calificación	Cambios
USD 200 MM	AAA-	n/a

Perspectiva: Estable

Definición de Calificación:

AAA-: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

El signo que acompaña la calificación no indica una tendencia sino la posición relativa dentro de la misma categoría.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Resumen Financiero

En millones USD	SISTEMA BANCOS	may-21	dic-21	may-22
Activos	52,758	12,489	13,400	13,823
Patrimonio	5,609	1,285	1,344	1,362
Resultados	248.5	34.8	102.2	56.4
ROE (%)	10.7%	6.5%	7.8%	10.0%
ROA (%)	1.1%	0.7%	0.8%	1.0%

Contactos:

Patricio Baus
(5932) 226 9767; Ext. 114
pbbaus@bwratings.com

Sonia Rodas
(5932) 226 9767 ext. 111
srodas@bwratings.com

Patricia Pinto
(5932) 226 9767 ext.103
ppinto@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación otorgada la Emisión de Obligaciones Bono Social de Género de Banco Pichincha en AAA-. Adicionalmente, decidió eliminar la observación negativa otorgada a las instituciones calificadas ya que al momento los resultados de los eventos negativos pueden ser predecibles con cierto nivel de certeza, tanto en el entorno operativo como en relación con los mercados y en cada institución en particular. La calificación otorgada a cada institución refleja su desempeño y capacidad de absorber dichos eventos negativos.

Sólido posicionamiento e imagen en el país con diversificación de riesgo en otros países. Banco Pichincha es el banco más grande del Ecuador, con presencia en Colombia, Perú, EE. UU. y España; su posición y su calidad de Banco Universal le ha permitido una cartera diversificada, sostener sus ventajas competitivas y el acceso a fondeo diversificado y de bajo costo. En el trimestre se advierte la incorporación de Banco Pichincha Perú al balance consolidado de Grupo Financiero Pichincha, que dado que por el incremento de capital realizado por BP CA su participación supera el 50% del capital total del Banco en Perú.

Rentabilidad, se recupera paulatinamente. El margen financiero mantiene la tendencia mejorar en comparación con el mismo período del año anterior, debido al crecimiento en la generación de cartera, los ingresos por servicios y otros ingresos operacionales. Si bien las cifras del GFP no son comparables con las del mismo período del año anterior, la recuperación de ingresos permite que tanto GFP como BP cubra el crecimiento del gasto operacional y de provisiones obteniendo un MON positivo a mayo-2022. El resultado final a mayo se fortalece interanualmente con el aporte, aunque menor, de la recuperación de activos financieros y reversión de provisiones. Los indicadores de rentabilidad mejoran sustancialmente tanto en Banco Pichincha como en GFP.

Calidad y cobertura de cartera en proceso de mejoramiento dentro de la normativa actual para contabilizar vencida. Los cambios en la normativa contable a partir del mes de octubre del año 2020 (Resolución No. 609-2020-F), que permanecerá hasta diciembre del 2022 (JPRF-S-2022-030) emitidas por la JPMRF, distorsionan los indicadores de morosidad debido frente a lo registrado antes de la pandemia. El Banco ha realizado un esfuerzo importante para mantener coberturas adecuadas para la cartera bruta total y la cartera en riesgo contabilizada. Sin embargo, los indicadores que se observan al considerar la cartera reestructurada por vencer muestran una recuperación importante, aunque continúan en porcentajes inferiores a los históricos anteriores. A pesar de ello, sensibilizando el indicador con la normativa anterior, se advierte una reducción paulatina de la morosidad, en los últimos trimestres y que se mantiene hasta la fecha de corte, apoyada también en un monto importante de castigos mayores a los históricos. Esta tendencia no se altera en GFP con la incorporación de BP Perú.

Apropiado soporte patrimonial a pesar de la disminución de los indicadores de capital libre para activos productivos. El soporte patrimonial se conserva con fortalezas respecto de sus pares del sistema. A nivel de grupo, el indicador patrimonial soporta un mayor porcentaje de activos improductivos de las filiales, por lo que el indicador de capital libre es menor que el del Banco visto de forma individual. El indicador de



BP Perú que al momento es la principal subsidiaria es sensiblemente más presionado.

Sólidos niveles de liquidez. La posición de liquidez ha demostrado ser adecuada históricamente para afrontar coyunturas internas y en el sistema. En los últimos trimestres ha utilizado parte de sus activos líquidos particularmente de sus fondos disponibles para incrementar las colocaciones de cartera, para cubrir la disminución cíclica de depósitos. Los indicadores se reducen paulatinamente, pero se mantienen en niveles adecuados a sus requerimientos, aunque menores a los promedios del sistema.

Títulos de deuda. El detalle y principales características de los títulos emitidos y originados por Banco Pichincha se encuentran en la sección “Presencia Bursátil” al final de este informe.

Perspectiva de la Calificación. La perspectiva de calificación del Banco Pichincha y de esta emisión se mantiene estable, producto del resultado de su gestión en relación con el comportamiento del sistema. La perspectiva podría cambiar si variaciones en el entorno regulatorio y/o operativo afectan la gestión de la institución.



CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN

Emisión de Obligaciones Largo PLazo- Bonos de Género	
Monto calificado	USD 200MM
Clases	Clase A: USD 100MM
	Clase B: USD 50MM
	Clase C: USD 50MM
Plazo	Para todas las clases 1800 días desde su negociación
Monto colocado Primera Emisión	USD 100MM
Saldo insoluto	USD 100MM
Fecha de Vencimiento Primera	02/03/2027
Tasa de interés nominal	Tasa de interés reajutable, Margen aplicable + Tasa Libor a 12 meses para primer cupón y para el resto de cupones margen aplicable + Tasa Libor 6 meses
Amortización de Capital	Clases A, B y C: Primer cupón a los 540 días transcurridos
Pago de interés	Clases A, B y C: Primer cupón a los 360 días transcurridos
Cálculo de interés	Sobre la base de años 360 días (30/360)
Fecha de aprobación de la SCVS	SCVS-IRQ-DRMV-2022-00002102 (21-mar-22)
Fecha de la primera colocación	28/03/2022
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE)
Estructurador y Agente Colocador	Picaval Casa de Valores S.A.
Representante Obligacionistas	Bondholder Representative S.A.
Calificadora de Riesgos	Calificadora de Riesgos BankWatch Ratings S.A.
Sistema de colocación	Bursátil
Garantía	General

OBJETO DE LA EMISIÓN Y DESTINO DETALLADO Y DESCRIPTIVO DE LOS RECURSOS

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión será en un cien por ciento (100%) para el financiamiento de operaciones y/o proyectos destinados a impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, es decir los fondos procedentes de la Emisión de las Obligaciones serán utilizados por el Emisor exclusivamente para financiar Subproyectos Elegibles a través de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles de conformidad con las disposiciones del Contrato de la emisión, el Anexo E, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social de Género y sujeto a la Lista de Exclusión. El Emisor no podrá utilizar ninguno de los fondos de la emisión de las Obligaciones para refinanciar o reprogramar el endeudamiento existente de un Subprestatario Elegible (incluidas las conversiones de deuda a capital) a menos que la refinanciación o reprogramación sea parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de nuevos activos de capital por ese Subprestatario Elegible.

AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el *Anexo*.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

Banco Pichincha C.A. (BP) es la mayor institución financiera privada del Ecuador por tamaño de

activos y resultados, además es el líder del Grupo Financiero Pichincha (GFP), que es el grupo financiero bancario más grande del Ecuador con operaciones en cinco países.

BP se coloca en la primera posición por el tamaño de sus activos con una participación de 26.2% (may-2022), con una distancia importante de sus competidores, el segundo banco más grande tiene una participación de 13.07%. En depósitos a la vista con el público participa con el 31.7%. Por otro lado, en cuanto a resultados se posiciona en el primer lugar con una utilidad de USD 56.5MM que representa el 22.72% del sistema.

Banco Pichincha C.A. se constituyó en Ecuador el 11 de abril de 1906 y cuenta con una trayectoria de 116 años, con una sólida posición e imagen en el sistema financiero ecuatoriano. Mantiene una alta diversificación en depósitos y de sus activos productivos. Gestiona una amplia red operativa, y múltiples canales transaccionales que le permite atender a su extensa base de clientes.

A may-2022 Banco Pichincha cuenta con 8.974 puntos de atención: su oficina matriz en Quito, 190 agencias, 21 oficinas especiales y móvil, 12 ventanillas de extensión, 18 sucursales, 7.186 corresponsales no bancarios, 739 cajeros automáticos, 716 depositarios y 94 Kioskos de servicios. Banco Pichincha C.A. cuenta con 4,998 empleados. A nivel de Grupo en el Ecuador, el número de empleados asciende a 6,488 empleados.

La Institución tiene un comportamiento financiero sólido y bajo las circunstancias actuales no se esperaría un cambio en su posición en el sistema en el corto o mediano plazo.

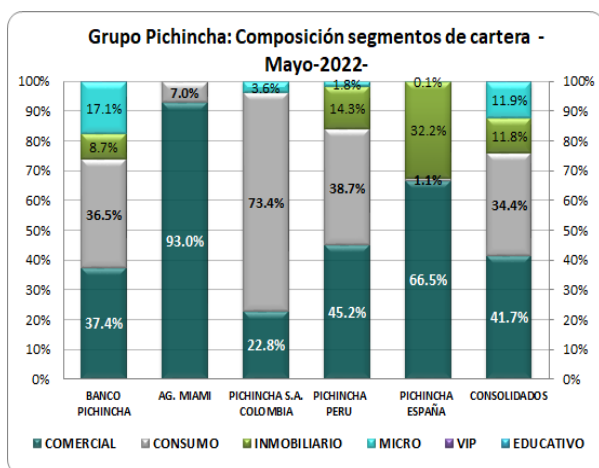
Modelo de negocio

En los últimos dos años el Banco Pichincha y las filiales que integran el GFP se encuentran en un proceso de evaluación y cambio de su estrategia operacional y de negocios, con el objetivo de avanzar hacia nuevas tendencias y mejores prácticas bancarias a nivel regional y global. Como parte de este proceso, realizaron un cambio de la imagen institucional y han avanzado en el diseño e implementación de un nuevo modelo de gestión y estrategia digital, con el asesoramiento de una consultora internacional. Actualmente, siguen trabajando con la consultora en el programa y continúa capturando beneficios para la organización.

A may-2022 el BP constituye el 66% de la cartera bruta del GFP y mantiene una composición diversificada en los distintos segmentos de negocio pues se encuentra categorizado como banca múltiple. GFP tiene una estructura de cartera distribuida principalmente en créditos comerciales o productivos, de consumo,

microempresa y vivienda, como se aprecia en el gráfico siguiente. En el primer trimestre del presente año se incorporó Banco Pichincha Perú con una participación de 16.76% en total de la cartera, es el segundo Banco más grande del GFP, la subsidiaria de España participa con el 11% y la de Colombia con el 4.44%.

Gráfico 1



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR.

La principal fuente de fondeo de GFP son depósitos, provenientes en su mayoría de depósitos a la vista. También utiliza mecanismos de fondeo con entidades financieras, no obstante, este fondeo representa tan solo el 3.11% del pasivo.

Estructura del Grupo Financiero

GFP concentra la mayor parte de su exposición al riesgo del Ecuador. Sin embargo, mantiene presencia regional en Colombia, Perú, Estados Unidos y España. Banco Pichincha C.A. es la cabeza del GFP y a la fecha de corte concentra el 68% de los activos del Grupo. Localmente, el BP es accionista mayoritario de seis empresas de servicios financieros auxiliares, detalladas a continuación:

ESTRUCTURA DEL GRUPO PICHINCHA						
ACTIVOS (USD millones)	dic-20	%	dic-21	%	may-22	%
LOCALES	12,708	78.8%	13,515	79.1%	13,941	68.5%
Banco Pichincha	12,615	78.2%	13,400	78.4%	13,823	67.9%
Pichincha Sistemas ACOVI C.A.	47	0.3%	62	0.4%	64	0.3%
Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA	24	0.2%	24	0.1%	24	0.1%
AMERAFIN	2	0.0%	3	0.0%	2	0.0%
CREDIFE	10	0.1%	11	0.1%	12	0.1%
VASERUM Cía. Ltda.	10	0.1%	9	0.1%	10	0.0%
BRAVCO			5	0.0%	4.9	0.0%
EXTERIOR	3,426	21.2%	3,571	20.9%	6,410	31.5%
Banco del Pichincha S.A. Perú						
Banco del Pichincha S.A. Colombia	843	5.2%	780	4.6%	847	4.2%
Banco Pichincha España	2,147	13.3%	2,349	13.7%	2,137	10.5%
Banco Pichincha Agencia Miami	437	2.7%	442	2.6%	448	2.2%
Saldos antes de eliminac.	16,134	100%	17,087	100%	20,351	100%
Saldos consolidados	15,642	96.9%	16,636	97.4%	19,721	96.9%

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Nota: Los porcentajes de participación se calculan en base los saldos antes de eliminaciones.

A mayo-2022, el 31.5% de los activos del Grupo pertenecen a instituciones y servicios financieros que están en el exterior, por lo que sus operaciones están sujetas a riesgos de los países donde están domiciliados. Este porcentaje creció en este trimestre por el incremento del capital realizado en Banco Pichincha Perú, por lo que la participación de Banco Pichincha C.A. llega a 51.04% en las acciones comunes y 1.77% en las preferentes, una participación de 46.96% (45.12% a dic-2021) en el total del capital, el incremento de capital es de USD 32.495M soles que en feb-2022 equivale a USD 8.556M. La participación supera el 50%

En el último trimestre de 2021 se incorpora la subsidiaria BRAVCO que corresponde a la empresa TEUNO, una empresa que brinda soluciones tecnológicas de Comunicaciones Unificadas, Seguridad informática, Cloud y Business Automation.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las filiales de Colombia y España, Banco Pichincha realiza aportes frecuentes de capital. En el Banco Pichincha Colombia, la participación del Banco Pichincha C.A. es el 67.59% del capital pagado mientras que en el Banco Pichincha España es del 72.6%.

Se espera que las subsidiarias logren en el mediano plazo un crecimiento sostenido en sus nichos de negocio tomando en consideración los riesgos adecuados a su apetito de riesgo.

Estructura Accionaria

El capital suscrito y pagado del Banco Pichincha a mayo-2022 es de USD 919.24MM.

El capital de Banco Pichincha está distribuido en 21 fideicomisos de acciones con participaciones que se encuentran entre los rangos de 0.54% a 5.62%. Estos fideicomisos constituyen el 94.01% del capital del Banco. El 5.99% restante corresponde a más de 2,000 inversionistas minoritarios. El apoyo de los accionistas se ha manifestado históricamente en la capitalización de parte de las utilidades de cada año.

En marzo 2022 la Junta de Accionistas decidió distribuir las utilidades del año 2021 de la siguiente manera: la reserva de legal con el 10% (USD 10.22MM), dividendos el 34% (USD 31.23MM), y el 66% (USD 60.76MM) destinarlo a reserva para capitalización. Además, realizar un incremento de capital de USD 60.76MM, con lo que el capital pagado pasaría a USD 980MM.

El Banco Pichincha tiene una estructura abierta de capital, sus acciones cotizan en las bolsas locales y su precio varía ligeramente durante el año.



ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración

La administración del GFP se maneja bajo estándares técnicos, con base en el conocimiento del sistema bancario y de sus segmentos de negocio. El equipo gerencial es estable y está compuesto por profesionales con amplia experiencia dentro de la Institución y en el sistema financiero ecuatoriano.

La Administración sigue los lineamientos establecidos por el Directorio y los accionistas. La eficacia de la Administración se prueba a través del cumplimiento de estrategias y resultados establecidos en planes y presupuestos, los cuales se han cumplido razonablemente en los períodos analizados.

El gobierno corporativo de BP fomenta la toma de decisiones del negocio de forma técnica y autónoma. El organigrama de gobierno corporativo en los niveles táctico-estratégicos considera una relación más directa desde las Vicepresidencias con la Gerencia General y una mayor apertura e independencia entre las diferentes áreas. Además, se crearon dos Vicepresidencias que impulsan el proceso de transformación emprendido por el Banco.

El Directorio, que es el máximo órgano del Gobierno Corporativo del Banco, junto con la Administración integran diferentes comités en los que se evalúa el cumplimiento de las políticas y se vigila la eficacia de los controles establecidos. Para cumplir este objetivo, las diferentes Vicepresidencias integran tres niveles de comités: algunas intervienen en los comités del Directorio, otras conforman los comités de presidencia y todas reportan a los comités de la administración del Banco.

La Administración, cuenta con un sistema de información adecuado para la definición de estrategias. Estas se aplican en función del conocimiento del mercado y en consenso con los diferentes niveles técnicos y gerenciales. El Grupo Financiero avanza en la formalización de su planificación estratégica integral.

La información entregada es clara, transparente y cumple con normativas legales. Se considera que el Banco maneja estándares de calidad en procesos de auditoría interna y externa.

La Calificadora considera al Gobierno Corporativo como una fortaleza de la institución, tanto por su transparencia en el manejo del negocio y consecución de resultados, como por su apetito de riesgo conservador.

Objetivos estratégicos

La situación del sistema financiero en general presenta recuperación no obstante el impacto de la pandemia ha sido difícil para toda la sociedad y se han agudizado los problemas sociales y económicos, del país y el mundo. Si bien las instituciones mantienen estrategias para afrontar la coyuntura y su proyección de desempeño de corto plazo, aún persiste un alto grado de incertidumbre tanto en corto como el mediano plazo.

El Banco generalmente logra resultados cercanos a sus metas planificadas, en este año las proyecciones incorporaron los efectos a consecuencia de crisis económica y el desenvolvimiento del macroentorno del país.

Para el año 2022 se mantiene una posición proactiva con un crecimiento de USD 1969MM (22.9%) de la colocación de cartera, y un crecimiento contable de la cartera bruta de USD 1.472MM (17%) debido a los castigos que se podrían realizar y la reducción de cartera en el exterior.

En cuanto a la morosidad se espera llegar a fin de año con un 4%, contabilizando desde julio 2022 con PAR 16.

El crecimiento se fondea principalmente con el crecimiento de Obligaciones con el público (USD 871MM) particularmente de depósitos a la vista.

Adicionalmente, cuenta con el financiamiento de incrementos en Obligaciones Financieras y Valores en circulación (USD 643MM) que provienen de varias fuentes, principalmente, colocación de bonos en el mercado internaciones.

Los resultados planificados incrementarían en 47.7% anual llegando a utilidades del ejercicio por USD 151MM, como consecuencia del crecimiento en todas las líneas del negocio, que cubren un incremento menor del costo de fondeo y del gasto operacional, así como también un crecimiento de 22% en gastos de provisiones. Además, se presupuesta utilidades de las subsidiarias contrariamente al resultado negativo del año 2021.

Las cifras para dic-2022 muestran un leve deterioro de los activos debido al cambio contable de la cartera vencida de varios segmentos a los 16 días, lo que afecta a los indicadores contables con un incremento de la morosidad y la reducción de las coberturas con provisiones. Dado el crecimiento de activos improductivos el Patrimonio Técnico disminuye ligeramente, pero se mantiene sólido frente al requerimiento legal.

Por otro lado, se advierte una mejora en los indicadores de rentabilidad y eficiencia, y una mayor cobertura de liquidez.



Con respecto a las proyecciones de largo plazo (2023-2027) presentadas por el emisor, el Banco considera el supuesto de un mayor deterioro de cartera, pero dentro de rangos razonables y una cobertura de la cartera en riesgo con provisiones que podría bajar pero que se mantendría superior a las 2 veces. Por otro lado, BP espera mantener coberturas de liquidez similares a las históricas, impulsar sus niveles de rentabilidad y seguir manteniendo una cobertura adecuada de su requerimiento patrimonial. Con estas premisas, esperamos que el emisor mantenga a lo largo de la emisión una capacidad de pago consistente con la calificación otorgada.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Grupo Financiero Pichincha y responsabilidad de sus administradores.

Para el presente análisis se utilizaron los estados financieros consolidados e individuales directos del Banco a mayo 2022 y los auditados por la firma KPMG del Ecuador para el año 2021, por la firma PricewaterhouseCoopers para el 2018, 2019 y 2020, así como los auditados por la firma KPMG del Ecuador para el 2017 y por la firma Deloitte & Touche para el periodo 2014 al 2016. Dichos informes no contienen observaciones sobre la situación financiera de los años analizados.

La información presentada está preparada de acuerdo con las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's (JB-2010-1785).

Además, la calificadora utiliza información pública e información adicional proporcionada por GFP y subsidiarias al 31 de marzo de 2022.

Rentabilidad y Gestión Operativa

Debido a la incorporación de Banco Pichincha Perú en marzo 2022, que representan el 14.6% de los activos consolidados, las cifras de GFP a mayo-2022 no son comparables con sus históricas.

GFP muestra un incremento en la generación de ingresos financieros y operacionales, gracias a lo cual se cubre con amplitud el incremento del gasto de operación y de provisiones, generando un MON positivo y un resultado final llega a USD 45.09MM con un crecimiento de 88.7% (USD11.8MM) en comparación con mayo 2021. Los resultados de BP Perú llegan a USD 3.47MM y

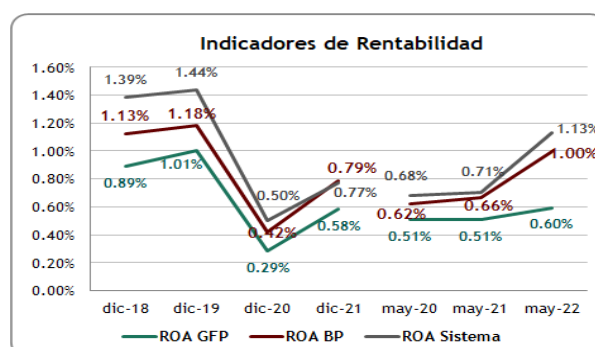
representan el 5.34% de los resultados antes de eliminaciones.

Debido a la tendencia de la generación de ingresos mejoran los indicadores de rentabilidad tanto el ROE como el ROA, llegando en mayo-22 a 7.08% y a 0.60% respectivamente en GFP.

Sin embargo, es importante tener en consideración que los ingresos por intereses aún contienen intereses por cobrar dilatados por intereses de la cartera vencida de hasta 60 días, de acuerdo con la normativa vigente por la crisis sanitaria. A mayo-2022 los intereses por cobrar de la cartera vigente y de la reestructurada representan el 26.4% del total de ingresos por intereses de cartera ganados en GFP y 26.1% en BP CA. La recuperación efectiva de estos intereses dependerá de la tendencia de recuperación de la cartera.

En el siguiente gráfico la tendencia del ROA tanto en BP, GFP y Sistema.

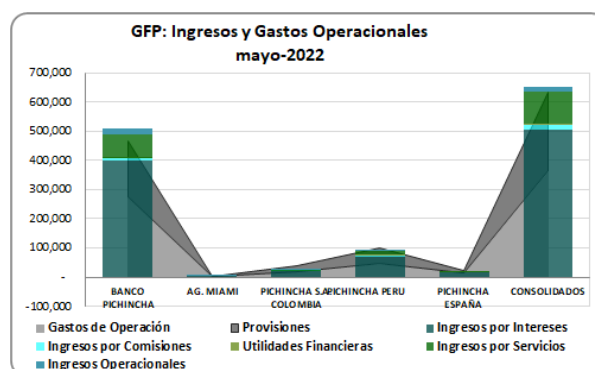
Gráfico 2



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR.

En BP la tendencia de los indicadores de rentabilidad también es positiva llegando a un ROE de 10.01% y un ROA de 1%. Estos indicadores son ligeramente menores a los del sistema financiero privado donde el ROE se ubica en 10.73% y el ROA en 1.13% respectivamente.

Gráfico 3



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el gráfico 3 se muestra la estructura de ingresos y gastos operacionales de las principales



instituciones financieras que conforman el grupo. La generación de ingresos de GFP se sustenta principalmente en los ingresos de BP (Ecuador), que gracias a su tamaño y naturaleza de banca universal tiene una mayor diversificación de ingresos que las subsidiarias.

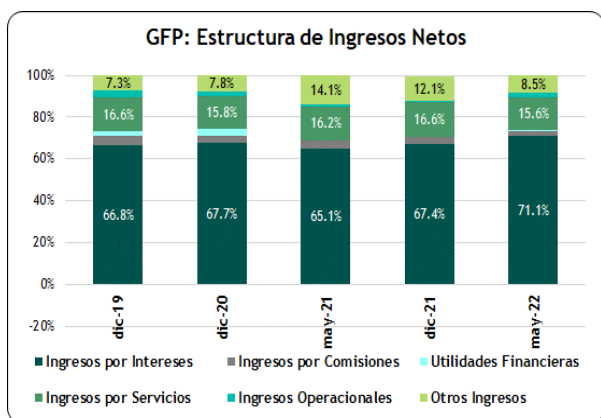
En los últimos años el resultado final de GFP absorbe la pérdida de la subsidiaria de Colombia, en dic-2021 y mayo-2022 los resultados de España son positivos, aunque reducidos; en la subsidiaria de Perú es positivo y aporta al resultado final del GFP; en el resto de las subsidiarias los resultados son positivos.

may-22

USD Miles	BANCO PICHINCHA	AG. MIAMI	PICHINCHA S.A. COLOMBIA	PICHINCHA PERU	PICHINCHA ESPAÑA	CONSOLIDADOS
MBF	409	3.1	21.1	77.8	17.3	525.3
MON	41	0.9	-15.5	-5.1	-3.6	16.5
Resultados	56.4	0.9	-5.8	3.5	0.3	45.1

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Gráfico 4



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La estructura de ingresos de GFP muestra a los intereses ganados como su principal fuente de ingresos, seguidos por los ingresos por servicios. Además, mantiene otros ingresos financieros y operacionales.

Los intereses ganados incrementan su peso en la estructura de ingresos por el mayor peso que representan en BP Perú, incrementan un 50.5% anual en GFP y se componen casi en su totalidad por intereses ganados de la cartera de créditos. Los intereses pagados, compuestos en su mayoría por pago de obligaciones con el público (80%) y por obligaciones financieras (14%), incrementan 38.5% anual.

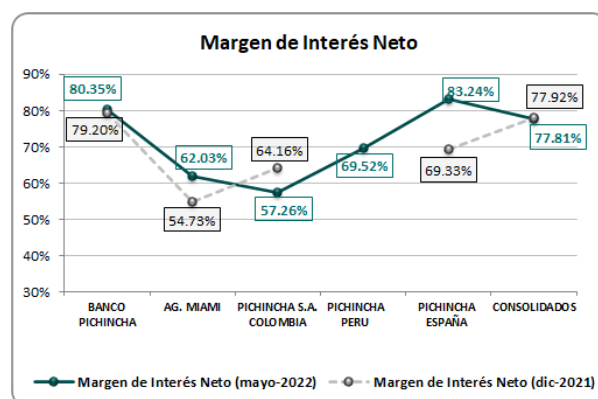
El margen de interés neto en GFP en términos porcentuales se ubica en 77.81% (76.34% mayo-2021) por encima de la media del sistema que llega a 70.83% que también se fortaleció paulatinamente.

En BP los intereses ganados alcanzan un crecimiento de 27.16% interanual y los intereses

pagados 12.2% anual a mayo-2022, por lo que el margen de interés neto crece en 31.5% en el mismo período. La proyección para fin de año 2022 es alcanzar un crecimiento cercano a 19% anual. A mayo-2022 en términos porcentuales el margen de interés neto llega a 80.35% (77.73% mayo-2021).

En el gráfico 5 se puede observar el margen de interés en GFP y sus subsidiarias frente al indicador mostrado en diciembre 2021. El menor desempeño de las subsidiarias de Colombia y Perú explica el menor margen de interés del consolidado a mayo-2022.

Gráfico 5



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

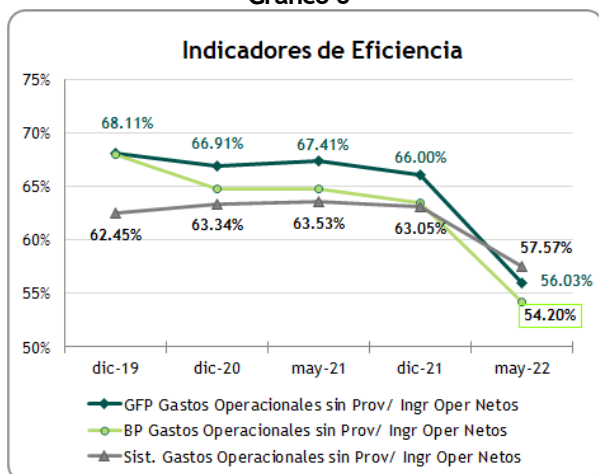
Los Otros ingresos financieros integrados por comisiones netas y utilidades financieras netas en BP disminuyen 35.3% interanual, principalmente por la reducción de comisiones ganadas compuestas mayoritariamente por comisiones de tarjetas de crédito y mayores pérdidas financieras en valuación de inversiones.

Los ingresos operacionales que se encuentran compuestos por los ingresos por servicios y otros ingresos incrementan en 42% (USD 29.9MM) interanual en BP, mientras que en GFP alcanza un crecimiento de 43.5% (USD 38MM) en gran medida por la incorporación de BP Perú, mencionado anteriormente.

Los ingresos por servicios en BP son un rubro importante (14.7%) de la estructura de ingresos netos y crece 18% interanual (USD 12.4MM). Los Otros ingresos operacionales crecen en USD 17.56MM particularmente en utilidades en acciones y participaciones por el incremento de la participación en Banco Pichincha Perú.

El Gasto de operación crece 22.1% anual a mayo-2022 en GFP. En BP el gasto operacional incrementa 9.1% (USD 23MM) en el mismo período, que se localiza en honorarios profesionales y servicios varios entre ellos los de publicidad.

Gráfico 6



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Como se observa en este gráfico, los indicadores de eficiencia operacional mejoran, en comparación con dic-2021, por la mayor generación de los ingresos operativos y se ubican en porcentajes más eficientes que los niveles históricos anteriores. Parte de la mejora de estos indicadores responde a la estrategia institucional de transformación hacia un Banco digital con más eficiencia y productividad, por lo que se esperaría que se sostengan en el mediano plazo.

En el promedio del sistema de bancos el indicador antes de provisiones se ubica en 57.6%, las mejoras en estos indicadores han permitido que GFP y particularmente BP se ubique en mejores niveles que el promedio del sistema, superando la desventaja que históricamente tenía el Banco en cuanto a este indicador.

Dado el crecimiento del riesgo de la cartera y la política de cobertura conservadora con provisiones de BP y del GFP, se incrementó el gasto de provisiones que asciende a USD 269.72MM en GFP y USD 192.3MM (con un incremento de 31.3% interanual) en BP. El gasto de provisiones ha permitido que las coberturas para la cartera bruta se sostengan en niveles más altos que el promedio del sistema.

El resultado final a mayo de GFP es de USD 45.09MM que se incrementa 35% interanual, pero contiene el efecto de la incorporación de Perú.

El resultado final de BP es de USD 56.45MM, con un incremento anual de 62.4%. El presupuesto para este año es llegar a un resultado final de USD 184MM.

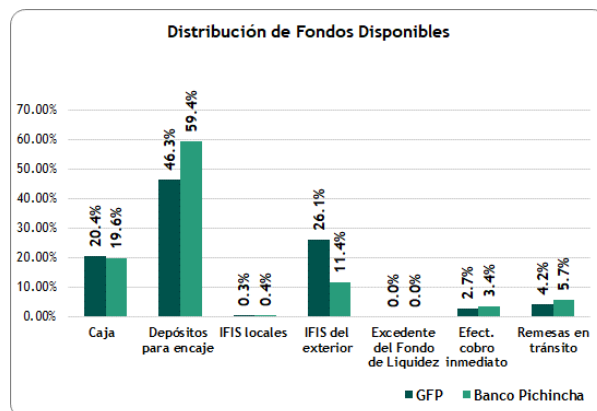
Calidad de Activos - Riesgo de Crédito

Fondos disponibles e inversiones

A mayo 2022 los fondos disponibles de BP llegan a USD 1,488MM (10.8% del activo) mientras que los de GFP alcanzan los USD 2,010MM (10.2% del

activo). Su composición se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 7



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Los depósitos para encaje, saldo que mantiene el banco en su cuenta a la vista del Banco Central del Ecuador, es la que mantiene mayor participación. Le siguen en importancia los depósitos a la vista en bancos del exterior y el monto que mantiene en caja para su operación.

Los depósitos en el exterior son recursos de disponibilidad inmediata, y se encuentran en instituciones financieras con calificaciones internacionales que reflejan un bajo riesgo crediticio.

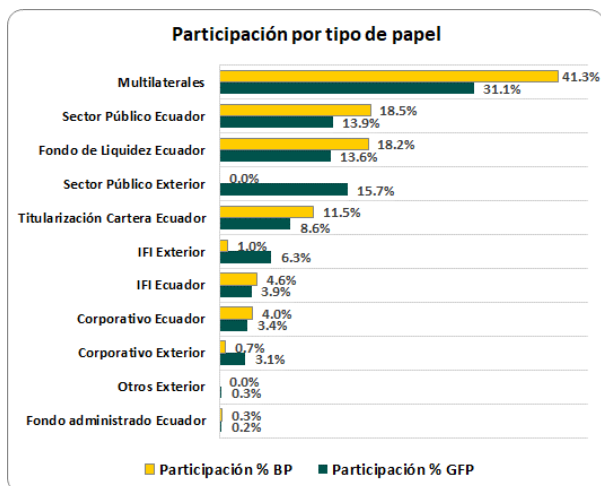
En este año 2022 tanto BP como GFP tienen como objetivo reactivar la colocación de sus excedentes de liquidez, incrementar la cartera y lograr una mayor eficiencia de sus recursos.

Por esta razón los fondos disponibles del grupo se reducen interanualmente en 19.6% ya que la reducción que se observa en las diferentes subsidiarias se compensa con la incorporación de BP Perú; la reducción en BP es 34.6%.

El **portafolio de inversiones** de BP y del GFP representan respectivamente el 17.8% y 16.8% del activo. Este conserva una buena calidad crediticia que se refleja en la calificación de riesgo de sus inversiones y en su historial de pagos. La administración basa su criterio de selección en las calificaciones crediticias externas de agencias especializadas, calificaciones locales y el análisis directo de las contrapartes.

Tanto en BP como en GFP, se aprecia una combinación de inversiones locales e inversiones en exterior que permiten la diversificación del riesgo soberano. En concordancia con su participación dentro del GFP, el 74.6% del portafolio del grupo corresponde a inversiones realizadas por BP, el 12.8% a la subsidiaria de España y el 5.54% a la Perú.

Gráfico 8



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Nota: El gráfico no considera la provisión de inversiones, los porcentajes se expresan sobre el monto de inversiones brutas.

Como se aprecia en el gráfico anterior, el portafolio mantiene una diversificación adecuada por tipo de emisor. Los de mayor participación son los bonos de multilaterales, seguidos por inversiones en el sector público ecuatoriano, el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero, titularizaciones de cartera y depósitos a plazo en instituciones financieras.

En el caso de GFP también se aprecia una participación relevante de las inversiones en bonos de otros gobiernos. Los países con mayor importancia son España, Perú, Colombia, y, en menor proporción, Estados Unidos, Panamá, Rumanía, y Grecia, entre otros.

Las inversiones en multilaterales son las que tienen mayor participación en el portafolio y corresponden a bonos emitidos por instituciones del exterior tales como: Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo-BIRD, Internacional Finance Corporation-IFC, Corporación Andina de Fomento CAF, e Interamerican Development Bank-IDB.

En segundo lugar, se encuentran las inversiones en el sector público ecuatoriano, de las cuales el 39.3% corresponde a colocaciones de corto plazo en Corporación Financiera Nacional, el 39.15% a Certificados de Tesorería (CETES) también de corto plazo, 21.56% a bonos emitidos en el exterior con vencimientos entre 2030 y 2040.

El portafolio registra parte de la inversión que mantiene BP en el Fondo de Liquidez (USD457.6MM), y, de acuerdo con la legislación vigente, otra parte (USD 200.4MM) se contabiliza como Derechos Fiduciarios.

Un 8.6% del portafolio de GFP son valores de titularización emitidos por varios fideicomisos respaldados principalmente con cartera

hipotecaria, de los cuales el 92% pertenecen a procesos originados por BP y la diferencia corresponde a estructuras de terceros.

El 10.2% de las inversiones de GFP y el 5.6% de las inversiones del Banco se mantienen en instituciones financieras, tanto locales como del exterior. BP mantiene principalmente depósitos a corto plazo mientras que en otras entidades del grupo se observa una mayor proporción de diversos instrumentos (depósitos a plazo, bonos, papel comercial, etc.) emitidos por instituciones financieras domiciliadas en Estados Unidos, Colombia, Perú, España, entre otros.

Por último, en relación con las inversiones corporativas en GFP, estas están repartidas en porcentajes aproximados en entidades locales y del exterior. Sin embargo, BP mantiene una mayor proporción local, con colocaciones tanto en títulos del mercado de valores, como en instrumentos privados de deuda, mientras que GFP cuenta además con bonos y otros tipos de inversión de renta fija en entidades de diversos países.

Con respecto a las calificaciones crediticias de los instrumentos que conforman el portafolio de GFP, el 31.06% corresponde a multilaterales con calificación internacional entre A+ y AAA, el 6.05% pertenece a instituciones del exterior con calificaciones (sea en escalas nacionales o internacionales) superiores a BBB, un 2.46% tiene calificación inferior a BBB internacional. Por otro lado, las inversiones locales en instituciones financieras, emisiones corporativas y titularizaciones de cartera tienen calificaciones en escala nacional de AA o superior alcanzan 12.9%.

En el caso de las emisiones del sector público ecuatoriano (13.9%), la calificación global de la Corporación Financiera Nacional es de A con *observación en desarrollo*, mientras que la de la deuda externa ecuatoriana es de Caa3 en escala internacional otorgada por la calificadora Moodys, nivel que se considera *riesgo especulativo* y refleja el criterio de dicha calificadora respecto a la capacidad y voluntad de pago del país hacia este tipo de obligaciones. Por su parte los certificados de Tesorería y bonos de deuda interna del Ministerio de Finanzas no tienen obligación de calificarse, pero han mostrado un historial adecuado de pago en el pasado, GFP los registra con una calificación de Caa3 otorgado por una de las calificadoras internacionales. Por último, GFP mantiene emisiones con riesgo soberano del exterior (15.7%), cuyo riesgo está directamente relacionado al país donde se encuentra domiciliada la inversión (España A-, Perú BBB, Colombia BB+ e Italia BBB, de acuerdo con Fitch Ratings).



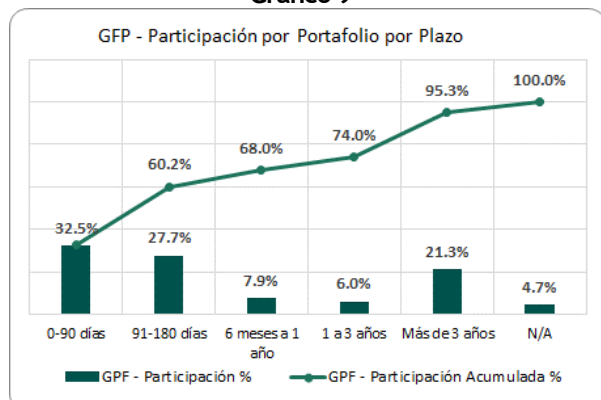
El fondo de liquidez (13.62%) no cuenta con calificación de riesgo de crédito, ya que son instrumentos de renta variable, pero se consideran de bajo riesgo de crédito. Finalmente, un 4% del portafolio corresponde a inversiones tanto en el sector financiero como no financiero, en las que no se reporta la calificación de riesgo. Dentro de este porcentaje se encuentran instrumentos de deuda privados y las clases subordinadas de las titularizaciones donde BP ha actuado como originador, que tienen un perfil de riesgo mayor.

Es importante indicar que, de acuerdo con el catálogo único de cuentas vigente, las inversiones vencidas se registran contablemente fuera del portafolio, en el rubro Otras Cuentas por Cobrar. GFP registra un total de inversiones vencidas de USD 5.6MM, que en su mayoría entraron en incumplimiento en 2021; este monto representa apenas 0.3% del patrimonio de la entidad por lo cual se considera inmaterial. Por otro lado, las provisiones acumuladas del portafolio de inversiones representan el 4.4% y 3.3% del total de las inversiones brutas de BP y GFP, respectivamente.

Por otro lado, la parte del portafolio considerada dentro de los activos líquidos (USD 1,026MM a mayo-2022). En el Banco (USD 907MM) muestra una reducción respecto a diciembre-2021 de 10.9%. Dada la meta de alcanzar una mayor eficiencia con colocaciones de mayores plazos, por lo que la participación de inversiones de hasta 90 días muestran una tendencia a decrecer, en comparación con el mismo período del año anterior y sobre todo en comparación con dic-2021.

Pese a esto, GFP mantiene un perfil de alta liquidez, que se refleja en el hecho de que 58.8% del monto invertido es recuperable contractualmente hasta los 180 días y el 63.6% hasta 360 días. Por otro lado, el 36.4% tiene plazos mayores a 360 días y permite mejorar su perfil de rentabilidad.

Gráfico 9

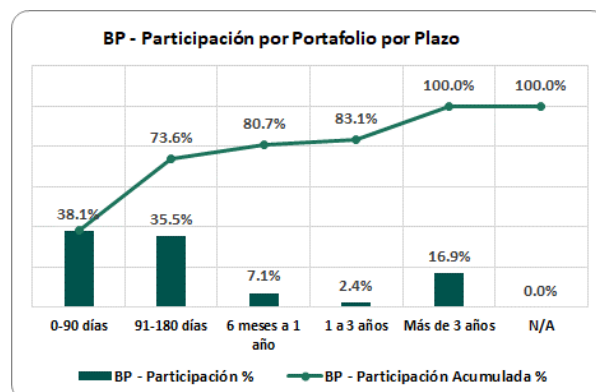


Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

BANCO PICHINCHA C.A.

De forma similar, las inversiones de BP tienen niveles de liquidez importantes, y mayores a los de GFP, ya que el 72.1% tiene plazos contractuales menores a 181 días y el 76.4% hasta 1 año.

Gráfico 10



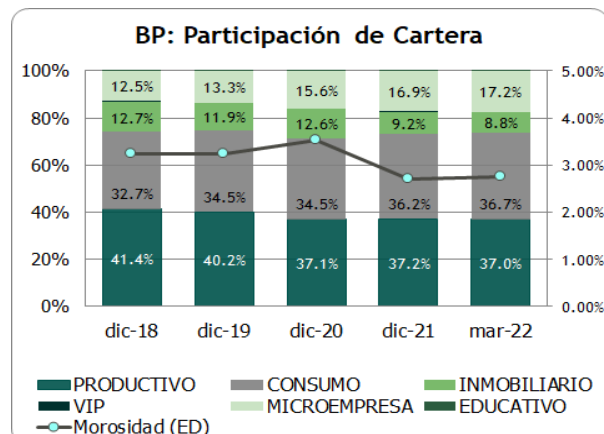
Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Calidad de Cartera

La cartera bruta de GFP (USD 14,310MM) a mayo-2022 muestra un crecimiento de 52.6% interanual por la incorporación de BP Perú cuya cartera alcanza a USD 2,417MM. El crecimiento de la cartera Banco Pichincha es 31.7% anual (USD 2,293MM) y mantiene la tendencia positiva en relación con dic-2021 con un crecimiento de 9.3% (USD 814MM) que es mayor al promedio del Sistema que mostró un crecimiento de 19.2% anual y 6.5% en comparación con dic-2021.

El crecimiento de BP en comparación con diciembre 2021 es mayor si se considera la titularización de cartera VISP PCH5 realizada en enero 2022 por USD 81.45MM. En el año 2021 se realizó la titularización de cartera VIP por USD 176MM. Además, se registra un monto de castigos, que en el 2021 que representan el 2.67% en BP (2,33% en GFP) de la cartera bruta y a mayo 2022 el monto de castigos anualizados llega a 1.88% en GFP y 1.96% en BP.

Gráfico 11



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La estructura de la cartera de BP conserva una mayor diversificación por segmentos que sus pares. Como se observa en el gráfico 11, el principal es el productivo y el de consumo. Banco Pichincha mantiene una importante participación dentro de este mercado otorgando crédito a las empresas corporativas más grandes del país. A la fecha de corte la cartera de crédito productivo en BP crece 28.4% (USD 788MM) en comparación con mayo-2021.

Por su parte, los segmentos de crédito de consumo, educativo y microempresa han incrementado su participación histórica. El crecimiento en términos absolutos se concentra en mayor medida en el segmento de consumo que incrementa en 38.6% en el período interanual (USD 967MM).

La cartera de vivienda (créditos inmobiliarios y VIP) contiene el efecto de las titularizaciones realizadas, a pesar de lo cual su crecimiento anual llega a 11.5%. En ene-22 se realizó la quinta titularización de cartera VIP y VISP por USD 81.45MM, en oct-2020, se realizó la cuarta titularización de cartera VIP por USD 32.4MM y en junio de 2021 se realizó la titularización VIP FIMEPCH5 por USD 176.2MM.

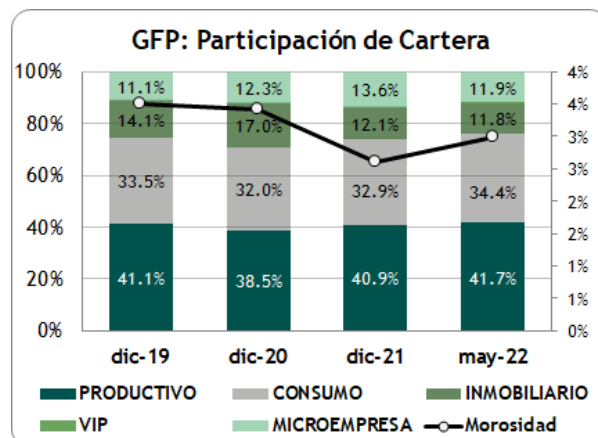
El segmento de cartera de microempresa (17.1% de la cartera bruta), es un segmento estratégico para BP por la rentabilidad que genera y su fuerte posicionamiento dentro del mercado ecuatoriano, constituye el 57.7% del segmento en el Sistema de Bancos privados. A mayo-2022 mantiene un crecimiento interanual de 37.6%. El crédito educativo presenta un crecimiento interanual de 36.8% anual.

En lo que respecta a la calidad de la cartera, luego del incremento del riesgo que se produjo en el año 2020, ha mejorado paulatinamente en el año 2021 y se conserva la misma tendencia a mayo 2022.

La calificación de riesgo muestra también una mejora gradual, en BP el 87.9% (a mayo-2022) tiene calificaciones de riesgo normal (A1 A2 y A3) y el 7.6% de la cartera tiene calificaciones de riesgo en las categorías C, D y E. En GFP según las últimas calificaciones disponibles a mar-2022 el 88.2% de la cartera está en las categorías A1 A2 y A3 y únicamente el 6.39% tiene calificaciones de mayor riesgo en las categorías C D y E.

La estructura por segmentos de la cartera de GFP se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 12

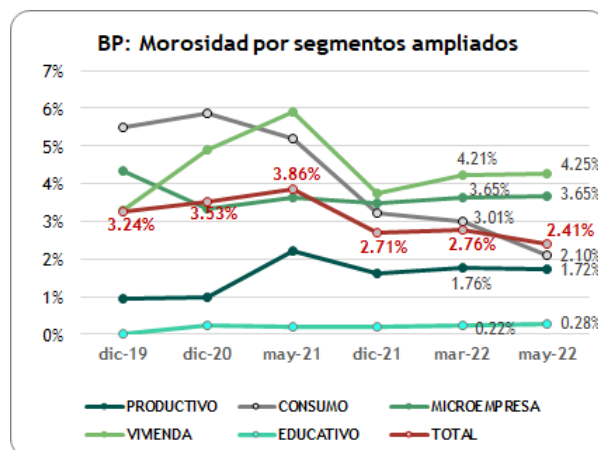


Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

De acuerdo con las cifras contables de los balances, la morosidad de BP con corte mayo-2022 es de 2.41%, (2.99% en GFP).

En el siguiente cuadro se presenta la morosidad contable por segmento.

Gráfico 13



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

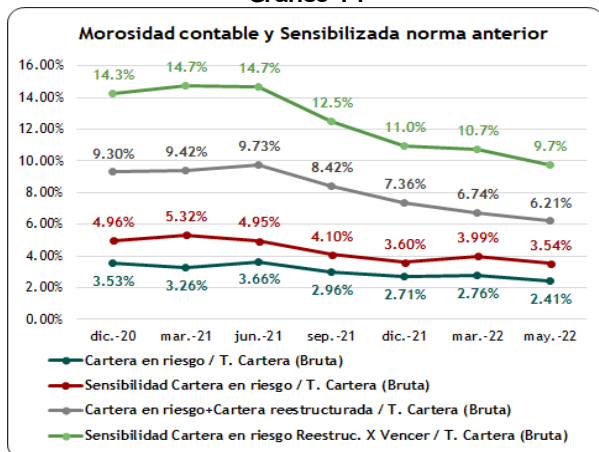
Si se analiza el índice que incluye la cartera reestructurada por vencer, que tiene una mayor probabilidad de incumplimiento, en BP el indicador llega a 6.21% frente al 10.05% registrado en mayo-2021 (en GFP este indicador es 5.59% en frente a 8.22% mayo-2021).

Estos indicadores consideran la resolución JPRMF 663-2021-F, donde se establece que todos los segmentos de crédito contabilizarán la cartera vencida a partir de los 61 días, según la resolución JPRF-S-2022-030 esta normativa permanecerá hasta dic-2022. Por esta razón permanecen afectados los indicadores de morosidad de los créditos de consumo, microcrédito y comercial.

En virtud de lo mencionado BankWatch Ratings ha decidido sensibilizar los indicadores de cartera en base a información calculada por Banco Pichincha, con la normativa anterior con la finalidad de poder

contrastar con información histórica y poder emitir comentarios acerca de la calidad y evolución de la cartera.

Gráfico 14



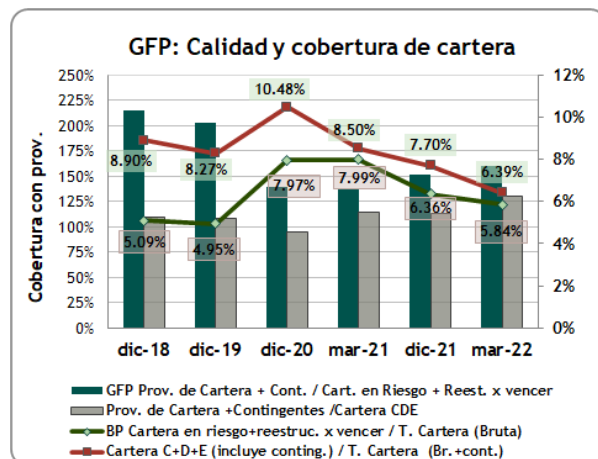
Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La morosidad (Cartera en Riesgo/ Total cartera) con la normativa anterior es 3.54% a mayo 2022 y mantiene una tendencia a reducir respecto de los trimestres anteriores (4.96% a dic-2020). Si sumamos a la cartera en riesgo la cartera reestructurada por vencer, el indicador subiría a 9.7% (14.3% en dic-2020).

Si bien la morosidad muestra una disminución paulatina en comparación con el mismo período del año anterior, los indicadores sensibilizados son mayores a los anteriores a la pandemia, sin embargo, el Banco ha mostrado capacidad para depurar la cartera a través de los castigos realizados que a mayo-2022 representan el 1.96% de la cartera bruta (2.67% en dic-2021) de la cartera bruta. En GFP este indicador es de 1.88% a mayo-2022 (2.33 a dic-2021).

La política de cobertura con provisiones es adecuada y se mantiene sólida históricamente. A mayo-2022 la constitución de provisiones para cartera hace que el indicador de cobertura de cartera bruta con provisiones llegue a 9.09% en GFP y 11.18% en BP. Históricamente las coberturas con provisiones para los activos de riesgo del Banco se han mantenido por encima de las coberturas del sistema.

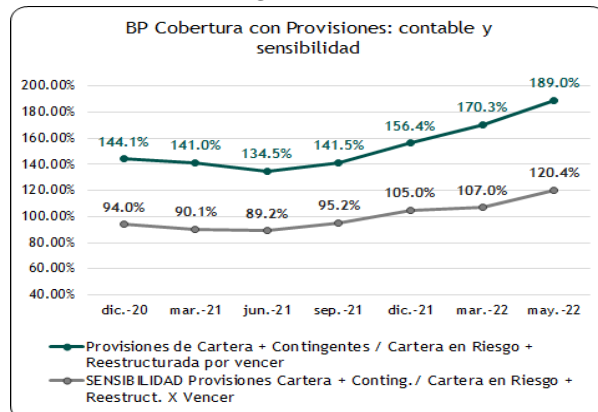
Gráfico 15



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el gráfico 16, se observa la tendencia histórica de la morosidad contable y las coberturas con provisiones de GFP. En el año 2020 la cobertura con provisiones de GFP para la cartera en riesgo más reestructurada por vencer se redujo por el incremento de la morosidad, resultado de la pandemia por el COVID 19. Sin embargo, la norma de ampliar el plazo para contabilizar la cartera vencida y la decisión del Banco de sostener la cobertura llevó a incrementar el gasto de provisiones permitiendo que contablemente la cobertura mejore paulatinamente hasta el mayo 2022, el indicador en GFP pasa de 138.8% en dic-2020 a 151.3% en dic-2021 y 170.1% en mayo 2022.

Gráfico 16



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En BP la cobertura para la cartera en riesgo más la reestructurada por vencer pasa de 135% en mayo-2021 a 189% en mayo-2022. Así mismo, tomando en consideración la sensibilidad antes explicada con la normativa anterior, este indicador llega a 120% en mayo-2022. Estas coberturas son más consistentes tomando en consideración que la cartera reestructurada tiene un mayor riesgo y BP tiene niveles mayores que algunos de sus pares.



La cobertura para la cartera calificada CDE a mayo 2022 es 134.5% en BP y en GFP con las últimas cifras disponibles a mar-2022 llega a 130.2%.

La cartera de GFP y de BP es diversificada, en los últimos años, el indicador de los 25 mayores deudores (cartera y contingentes) sobre la cartera total de BP ha disminuido y se ubica en 7.8% mayo 2022, y en GFP llegó a 5.99% en mar-2022 después de la incorporación de BP Perú.

Contingentes y Riesgos Legales

Las operaciones contingentes del GFP ascendieron a USD 5,933MM, crecen 36.3% en comparación con dic-2021 por la incorporación de BP Perú. Están constituidos principalmente por créditos aprobados y no desembolsados (67.05%), fianzas y garantías (12.49%), ventas a futuro de monedas extranjeras (10.22%), otras operaciones a futuro (1.21%), avales y cartas de Crédito (1.99%) y títulos y documentos por mercaderías recibidas (0.63%).

BP incrementó el total de contingentes acreedoras en 32.8% interanual, debido principalmente al crecimiento de créditos aprobados no desembolsados tanto de consumo como de crédito productivo.

Las ventas a futuro en moneda extranjera registradas por el Banco Pichincha son un mecanismo para contrarrestar la depreciación de monedas en las que GFP tiene exposición por su inversión en las filiales extranjeras.

En BP, la exposición total neta a monedas extranjeras mantiene los límites fijados en sus políticas internas.

Representa el 2.33% del patrimonio y 2.31% del patrimonio técnico de mayo-2022. Por lo que cumple las coberturas acordadas con organismos internacionales y sus políticas internas.

BP ha realizado varios procesos de titularización de cartera hipotecaria. A mayo-2022, mantiene ocho procesos cuyo detalle se encuentra en la sección *Presencia Bursátil*.

Otros Activos

En marzo-2022 se registra la consolidación de BP Perú por el incremento de la participación realizada en enero 2022, por tanto, a mayo-2022 las inversiones en acciones y participaciones se reducen en 74.8% (USD 104MM) en comparación con dic-2021, y 77.2% interanual. Representan el 0.14% del activo bruto en GFP. En BP este activo representa el 2.70% del activo bruto y están constituidas por la participación en las subsidiarias, cuya descripción consta en el acápite de la estructura del Grupo.

Además, dentro de la categoría “Otros Activos” se encuentran los Derechos fiduciarios (USD 314MM) que representan el 1.48% del activo bruto de GFP. De este monto, USD 200.4MM corresponde a la participación en el Fideicomiso del Fondo de Liquidez, USD 76.75MM corresponde a la participación en los Fideicomisos de Inversiones en acciones de los Bancos Loja y Rumiñahui cuya cesión fue inscrita por la Superintendencia de Bancos del Ecuador en octubre-2015 y al Fideicomiso Mercantil de Garantía del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado Banco Pichincha C.A.

Finalmente, se incluyen los gastos anticipados y diferidos (USD 186.32MM), de proveeduría y Otros Activos (USD 201.6MM) que se encuentran conformado principalmente cuentas por cobrar a establecimientos afiliados, otros derechos de cobro por liquidar, impuestos diferidos e impuestos por recuperar.

Riesgo de Mercado

Como parte del riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés es el riesgo en el que el valor razonable a los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. Para mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando las siguientes herramientas:

Sensibilidad de margen financiero: Según los reportes de riesgo de mercado enviados por Banco Pichincha a mayo-2022, la sensibilidad del margen financiero a un cambio de $\pm 1\%$ en la tasa de interés es $\pm 3.67\%$ del patrimonio técnico. El GAP de duración en el margen financiero fue de USD 51.28MM.

Sensibilidad de margen patrimonial: La sensibilidad de los recursos patrimoniales de BP frente a la variación de tasas de interés es de USD -31.19MM, que representa el -2.23% del patrimonio técnico.

Valor en Riesgo (VAR): BP utiliza una metodología histórica para estimar la máxima pérdida del portafolio de inversiones esperada a un nivel de confianza específico dentro de un periodo de tiempo determinado.

La aplicación de esta metodología al 31 de mayo de 2022, utilizando el 99% de confianza, con el VaR de precio al corte no se ha generado excesos frente a los límites establecidos en sus políticas para apetito de riesgo de mercado.

A mayo-2022 se reduce el valor presente del portafolio por el incremento de la pérdida en Bonos que superaron el valor de alerta diaria, pero



este portafolio se mantiene para cumplimiento normativo, se registra también pérdidas de valor en bonos supranacionales y bonos corporativos; los movimientos de precios son normales en el mercado dado el contexto de inflación, incremento de tasas y que continua la guerra entre Rusia y Ucrania. Frente a esto no activaron de planes de contingencia de mercado durante el mes ya que los indicadores de VaR de mercado no han superado sus límites de apetito de riesgo.

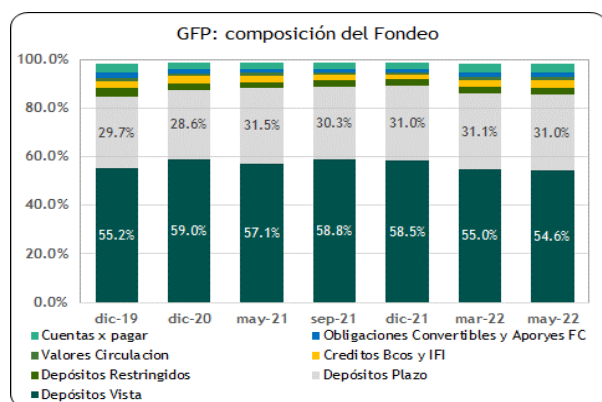
Estimamos que, basados en la calidad de la Administración y manejo técnico de la Institución, las premisas utilizadas para realizar los reportes de riesgo de liquidez y mercado se establecen bajo metodologías adecuadas. Los resultados mostrados en los reportes son consistentes y estables.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

Banco Pichincha mantiene un fondeo de bajo costo, constituido mayoritariamente por depósitos diversificados de clientes. La posición de liquidez ha demostrado ser históricamente adecuada para afrontar coyunturas de presión internas y en el sistema. La estructura diversificada y de bajo costo de su fondeo es una de las fortalezas del Banco.

La principal fuente de fondeo de GFP son los depósitos del público que constituyen el 85.6% del pasivo; los depósitos a la vista representan el 54.6% y a los depósitos a plazo el 31%. Adicionalmente, el 3% corresponde a depósitos restringidos. Los depósitos del público (a la vista más plazo) de GFP crecen interanualmente un 20.7% (USD 2,660MM), la mayor parte del incremento se explica por la incorporación de BP Perú (USD 1,903MM may-2022).

Gráfico 17



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Por su parte, en BP, los depósitos a la vista representan el 61.4% del pasivo y los depósitos a plazo el 25.4%.

En BP el total de depósitos (a la vista y a plazo) crece 11.5% (USD 1.113MM) interanual en

comparación con mayo-2021, los depósitos a plazo alcanzaron un mayor crecimiento, lo que ha llevado a incrementar el peso de depósitos a plazo que pasa de 24% a 25.4% en el mismo período. Los depósitos a la vista recuperan el crecimiento importante luego de la reducción que ocurrió en oct-2021, alcanzan un crecimiento de 9.1% anual en el año y 1.41% en comparación con dic-2021.

Otra fuente de fondeo son las obligaciones financieras, en GFP este fondeo constituye el 3.11% (USD 563MM) del pasivo total. En BP, este fondeo constituye el 2.16% (USD 269.6MM) del pasivo.

La posición de BP en el mercado le permite acceder a otras fuentes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En el mercado de valores local, al momento mantiene vigentes emisiones de obligaciones por USD 212.5MM.

En el mercado internacional, BP cuenta con operaciones de deuda subordinada por USD 238.75MM. La deuda en el mercado de valores y las obligaciones subordinadas representan el 1.92% del fondeo.

Estos pasivos y las obligaciones financieras del exterior podrían representar un riesgo de tipo de cambio en caso de desdolarización de la economía. Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene coberturas adecuadas con activos líquidos y de buena calidad en el exterior.

Banco Pichincha mantiene históricamente una política conservadora de liquidez, por lo que el año anterior elevó de forma importante los activos líquidos, sin embargo, en los objetivos de este año 2022 se espera optimizar el proceso de colocaciones en cartera y reducir paulatinamente los excedentes de liquidez, por esta razón las coberturas de liquidez han retornado a los niveles anteriores a la pandemia.

De acuerdo con los reportes de liquidez entregados por el Banco, en el mes de mayo en el escenario estático la Institución presenta brechas acumuladas negativas en todas las bandas de tiempo hasta los 90 días, que son cubiertas con amplitud por los activos líquidos, la mayor brecha acumulada negativa (USD 668MM) representa el 45% de los activos líquidos netos calculados por el Banco. Las bandas negativas se explican por la reducción de fondos disponibles y el crecimiento de depósitos a plazo con vencimientos en las primeras bandas por la maduración de los plazos de vencimiento, el incremento de inversiones con plazos mayores y la ampliación de los plazos de la cartera derivados del crecimiento de las colocaciones.

En los escenarios esperado dinámico se presentan bandas acumuladas negativas hasta 30 días. Sin

embargo, el Banco no presenta posiciones de liquidez en riesgo en los diferentes escenarios estudiados: contractual, esperado y dinámico.

El Banco mantiene un calce de plazos adecuado, si bien se presentan brechas acumuladas negativas estas son cubiertas con amplitud con los activos líquidos netos y no se presentan posiciones de liquidez en riesgo, los indicadores se mantienen dentro de los límites internos establecidos en sus políticas.

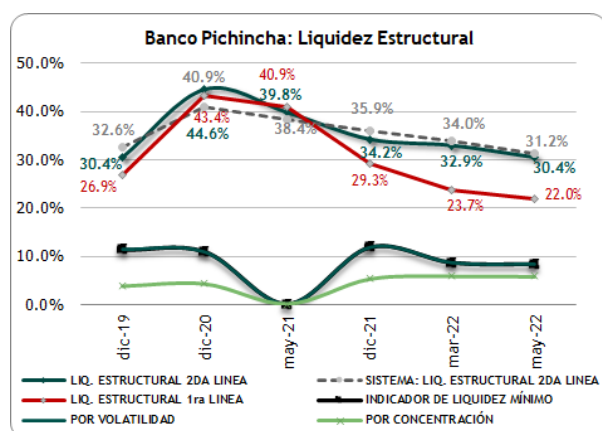
Sin embargo, dada la tendencia positiva e incremento de las colocaciones el Banco disminuye la liquidez inmediata y por tanto los indicadores de liquidez de primera y segunda línea.

A mayo-2022 la cobertura de los activos líquidos de BP (calculados por BWR) para todos sus pasivos de corto plazo disminuyen de 40.9% a 21.98% en el período anual (29.31% a dic-2021), mientras que el promedio del sistema bancario pasa de a 41.48% a 31.81% para el mismo indicador.

Los fondos disponibles de BP cubren el 15.92% (20.05% a dic-2021) de los pasivos de corto plazo. En el sistema de bancos, este indicador es más amplio, llega a 22.43% (28.25% dic-2021), pero la contracción de la liquidez del período es mayor. En las cifras del GFP este indicador es 16.32% a mayo-2021 (18.70% en dic-2021).

La cobertura de segunda línea también ha disminuido paulatinamente y a mayo-2022 se ubica bajo el promedio del sistema. La liquidez de segunda línea se favorece por el incremento del portafolio de corto plazo de 91 a 180 días y los valores provenientes de la titularización hipotecaria con calificación AAA.

Gráfico 18





Contingencia Manual para Atención en Ventanillas, StandIn para ATMs, POS y CNBs, Call Center Alterno y un Centro de Cómputo Alterno ubicado en la ciudad de Guayaquil.

La auditoría interna ha evaluado la metodología para la administración de riesgo operativo, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normativa legal, de forma que las debilidades levantadas hayan sido asociadas oportunamente a los diferentes riesgos. También han priorizado los procesos, una adecuada identificación, valoración y monitoreo de los riesgos, el grado de cumplimiento de los planes de mitigación y el adecuado diseño y monitoreo de los indicadores claves de riesgo. Las oportunidades de mejora han sido emprendidas con planes de corto y mediano plazo a través de planes de acción para asegurar un fortalecimiento de la administración de riesgo operativo y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional.

Como parte del análisis de auditoría interna se evalúa la efectividad de los controles relacionados con la protección de amenazas de Ciberseguridad, y atención de incidentes, e identificó algunas debilidades en algunos procesos de inteligencia, detección y respuesta a amenazas y acciones de respuesta y defensa de ciberataques, por lo que el Banco ha emprendido planes de acción con la más alta prioridad para una remediación efectiva, además de haberse definido un proceso de autoevaluación de sus controles. BP se encuentra en un proceso de fortalecimiento de la cobertura para escenarios relacionados con ciberataques (los cuales están en proceso e implementación), para fortalecer las soluciones emprendidas.

Suficiencia de Capital

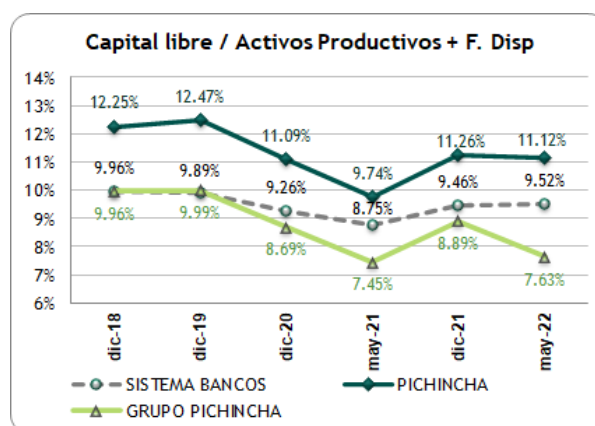
Banco Pichincha mantiene una posición patrimonial adecuada con fortalezas respecto al promedio del sistema de bancos privados y algunos de sus pares, particularmente en cuanto al soporte de capital libre para cubrir deterioros potenciales no evidenciados en sus activos productivos.

El patrimonio de GFP, incluyendo las utilidades generadas, suma USD 1,602MM a mayo-2022 y registra un crecimiento de 13.8% en comparación con mayo-2021 y 10.1% (USD 146.6MM) en comparación con diciembre 2021. El movimiento en el quimestre se explica por el incremento de USD 125.74MM en participación minoritaria por la incorporación de BP Perú, los resultados del período (USD 45.1MM), que compensa la contabilización de dividendos pagados por USD 31.3MM,; además se registra pérdidas por valuación de inversiones en acciones por USD 8.2MM, pérdidas en valuación de inversiones disponibles para la venta USD 4.07MM, que se

compensan con ajustes por consolidación y otros USD 16.2MM y ganancias por valuación de inmuebles por USD 3MM.

El patrimonio de GFP muestra una estructura adecuada ya que el 57.4% del patrimonio de GFP se compone por capital social, cuyo saldo asciende a USD 919.24MM, seguido por reservas que representan el 17.7%, superávit por revalorización de activos (4.9%), resultados (7.2%) que incluyen USD 45.09MM de los resultados del período, e interés minoritario (12.8%). La estructura patrimonial mantiene su fortaleza por la capitalización constante de una parte de las utilidades acumuladas.

Gráfico 19



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El indicador de soporte patrimonial con capital libre de GFP y de BP se presionaron en el año 2020 y hasta junio 2021, en los siguientes meses se recupera paulatinamente debido a la generación de resultados y a la disminución de activos improductivos. En el segundo semestre de 2021 mejora también por la regularización de la contabilización definitiva de los valores correspondientes a la titularización de cartera hipotecaria que, en el mes de junio 2021, estaban en derechos de cobro por liquidar transitoriamente y a la reducción de la cartera en riesgo dado la depuración de la cartera generada por los castigos aplicados.

A mayo-2022 en BP el capital libre crece únicamente 1.9% en comparación con dic-2021, ya que el incremento de provisiones y los resultados del período compensan el crecimiento de algunos activos improductivos como: gastos anticipados y otros activos como cuentas por cobrar a establecimientos afiliados, anticipos para adquisición de acciones (BP Perú), derechos de cobro por liquidar e impuestos diferidos, además, reducen los fondos disponibles improductivos que se restan de activos improductivos en el cálculo del capital libre. Por otro lado, el incremento del patrimonio es menor que los resultados del período debido al pago de dividendos y pérdidas



en valuaciones de inversiones en acciones.

El indicador de capital libre sobre activos productivos en BP se contrae ligeramente por el incremento de activos productivos. La caída que se observa en el indicador del GFP obedece a la incorporación de Banco Pichincha Perú.

La diferencia que tiene el indicador del GFP obedece al mayor porcentaje de activos improductivos de las subsidiarias.

Históricamente, el Banco ha mantenido como una fortaleza el soporte de capital libre que, si bien, se ha reducido desde el año 2020, como efecto del deterioro de la cartera generado por la pandemia, se mantiene sobre el indicador del promedio del Sistema. El indicador de capital libre para activos productivos promedio en BP es de 11.12% a mayo-2022 (9.74% a mayo-2021), el promedio del sistema llega a 9.52% (8.75% a mayo-2021).

Como se mencionó anteriormente, los activos improductivos registran el efecto de la contabilización de la cartera vencida a los 60 días de impago, lo cual resta comparabilidad contra años anteriores. De acuerdo con sensibilidad realizada a la cartera en riesgo con la norma anterior, los activos improductivos de BP serían 4.6% mayores a los reportados contablemente, lo cual presionaría el indicador de capital libre y lo ubicaría en 10.44% a mayo-2022 (10.75% dic-2021).

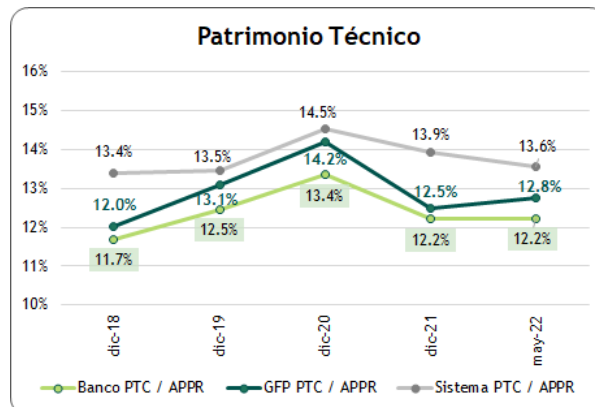
BP ha tenido una política conservadora de reparto de dividendos, con capitalización de la mayor parte de las utilidades de cada año, lo que da un soporte adecuado al crecimiento de sus negocios.

Estimamos que, con base en las políticas de BP, la posición patrimonial se mantenga al menos en el nivel actual. En el actual escenario de incertidumbre, BP dispone de un soporte patrimonial para cubrir hasta el 10.44% de deterioro de sus activos productivos contabilizados en su balance.

El patrimonio técnico constituido de GFP (USD 2.072MM) a mayo-2022, el PT total está formado en 64.1% por patrimonio primario (USD 1.375MM), por lo que el TIER1 /APPR es 8.47% y 10.25% en BP.

Además, dentro del patrimonio secundario se incluye deuda subordinada por USD 246MM que representa el 11.5% del patrimonio técnico total y provisiones genéricas voluntarias por USD 343MM que representan el 16% del patrimonio técnico total.

Gráfico 20



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el cálculo del patrimonio técnico de BP, según la normativa vigente, se descuenta el capital invertido en subsidiarias del exterior y locales, y los saldos registrados como anticipo para adquisición de acciones de subsidiarias y/o afiliadas, lo cual suma USD 423.25MM, razón por la cual el indicador de patrimonio técnico sobre activos ponderados por riesgo es menor que el de GFP. En este período esta deducción se incrementa por la mayor inversión en la subsidiaria de Perú tanto la capitalización (USD 8.5MM) como un aporte realizado para futuras capitalizaciones (cuenta 1611) por USD 19.87MM.

Presencia Bursátil

El Banco Pichincha ha sido un activo participante del mercado de valores, ha realizado varios procesos y emitido algunos títulos que han tenido aceptación. A la fecha de corte Banco Pichincha tiene en el mercado dos emisiones de obligaciones: Bonos de Género por USD 100MM y Bonos Verdes por USD 112.5MM. Además, es originador de cartera en seis procesos de titularización, en enero 2022 se aprobó un nuevo proceso de titularización de Vivienda de Interés Social y Público Banco Pichincha 5.

El monto total autorizado de la Emisión de Obligaciones Bonos de Género es de USD 200MM, la fecha autorización es el 21 de marzo 2022, que vencerá el 21 de diciembre del 2022. La colocación del monto restante de recursos está aún en análisis del Banco.

La presencia bursátil se presenta en el siguiente cuadro.

Instrumento	Resolución Aprobatoria	Calificación Obtenida	Califica dor a Riesgos	Fecha Calificación	Saldo Miles USD May-2022
Emisión de Obligaciones - Bonos de Género	SCVS-IRQ-DRMY-2022-00002102 21-mar-22	AAA-	BK/V	29/07/2022	100,000
Emisión de Obligaciones - Bonos Verdes	SCVS-IRQ-DRMY-2019-000386000 09-dic-19	AAA-	BK/V	31/05/2022	112,500
VIP-PCH1	SCVS-IRQ-DRMY-2017-2446 18-jul-17	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Bv/R	31/05/2022	83,348
VIP-PCH2	SCVS-IRQ-DRMY-SAR-2018-00010654 21-nov-18	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Bv/R	29/04/2022	141,844
VIP-PCH3	SCVS-IRQ-DRMY-2019-00023864 04-oct-19	Clase A1: AAA Clase A2-P: AA- Clase A2-E: AA-	PCR	31/03/2022	74,574
VISP-PCH4	SCVS-IRQ-DRMY-2020-00006399 30-oct-20	Clase A1: AAA Clase A2-P: B Clase A2-E: B	Bv/R	31/03/2022	30,845
FIMEPCH5	SCVS-IRQ-DRMY-2021-00004938 14-jun-21	Clase A1: AAA Clase A2: AAA Clase A3: AAA Clase A4: AAA B: A-	Bv/R	31/03/2022	169,533
VISP-PCH5	SCVS-IRQ-DRMY-2022-00000319 17-ene-22	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Bv/R	30/06/2022	80,248
Total					792,892

Fuente: Banco Pichincha

POSICIÓN RELATIVA DE LA GARANTÍA FRENTE A OTRAS OBLIGACIONES DEL EMISOR EN CASO DE QUIEBRA O LIQUIDACIÓN

Prelación de Pasivos Banco Pichincha		mayo-22
Activo líquido (USD M)		2,049,795
Activo ajustado (USD M)		13,788,372
Activo total (USD M)		13,823,078

PRELACIÓN	DESCRIPCIÓN	Pasivo (USD Miles)	Pasivo Acum (USD M)	Cobertura Activos Gtía.
1	Obligaciones con el Público (incluye intereses)	11,319,294	11,319,294	1.22
2	Obligaciones patronales, retenciones, contribuciones, impuestos, multas	117,971	11,437,265	1.21
3	Obligaciones financieras (incluye intereses)	506,549	11,943,814	1.15
4	Valores en circulación (Papel Comercial y Emisión Convertible)	297,610	12,241,424	1.13
5	Otros pasivos	56,595	12,298,019	1.12
6	Pasivos y Contingentes no sujetos a prelación	163,214	12,461,234	1.11
TOTAL		12,461,234	12,461,234	1.11

Fuente: Banco Pichincha Elaboración: BWR

La calificación otorgada se fundamenta en el análisis del emisor u originador como negocio en marcha, el cual se describe a lo largo de este informe, por lo que el análisis de la capacidad de liquidación de los activos no es relevante para la calificación.

La emisión de obligaciones de largo plazo Bonos de Género calificada está dentro de la cuarta prelación en caso de liquidación.

RESGUARDOS DE LA EMISION:

Obligaciones Adicionales, Limitaciones y Prohibiciones a las que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión:

Las que se derivan de la suscripción del Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables

Garantía. - La Emisión contempla la garantía general del Emisor, en conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y dos (162) de la Ley de Mercado de Valores.

La calidad de los activos que respaldan la emisión se analiza a lo largo del presente informe.

Hemos recibido la declaración juramentada del Banco en la que informa que Banco Pichincha C.A. cuenta con activos suficientes libres de gravámenes, prendas o limitaciones que sirvan de garantía general de la emisión de Obligaciones de Largo Plazo - Bono Social de Género por el monto de hasta US\$ 200.000.000,00, de conformidad con lo establecido en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores ecuatoriano, y específicamente, con las normas de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II, que aplican a las entidades financieras sometidas al control de la Superintendencia de Bancos.

Adicionalmente, la declaración juramentada indica que el Banco se compromete expresamente a mantener en todo momento los activos libres de gravamen, de limitación al dominio, de prohibición de enajenar y/o prenda necesarios y suficientes con el objeto de que la relación activos libres de gravamen/ obligaciones en circulación, se encuentren en todo momento en los montos y/o niveles establecidos por la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II y demás normativa reglamentaria del mercado de valores que también le sea aplicable, durante la vigencia de la emisión de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo- Bono Social de Género, anteriormente citada.

Límite de endeudamiento: El Emisor durante la vigencia de la Emisión, establece como límite de

endeudamiento el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al diez por ciento (10%).

Cabe indicar que el emisor mantiene un saldo agregado en mercado de valores (USD 212.5MM) que representa el 16.02% de su patrimonio técnico constituido. El valor vigente en el mercado más el monto aún no colocado de la emisión analizada (USD 100MM) representa el 22.35%. Por lo tanto, se cumple con el requerimiento legal de que este indicador sea inferior al 50% de su patrimonio técnico.

Resguardos adicionales, limitaciones y prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión.

En la cláusula décima tercera¹ del contrato de emisión se prevé tres tipos de resguardos: Resguardos financieros que fija diez indicadores financieros cuyo cumplimiento será verificado periódicamente de acuerdo con las definiciones y forma de cálculo establecidas en el contrato de emisión.

Además, el contrato contempla resguardos afirmativos y resguardos negativos que deberá observar el emisor durante el tiempo de vigencia de la emisión, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerde lo contrario.

¹ En el Anexo 1 de este informe se encuentra el texto completo de la Cláusula Décima Tercera del contrato de

emisión donde se detallan los resguardos adicionales: financieros, afirmativos y negativos.

PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	dic-19	dic-20	may-21	dic-21	may-22
ACTIVOS							
Depósitos en Instituciones Financieras	1,879,498	188,368	203,390	378,982	379,920	241,725	176,030
Inversiones Brutas	8,389,793	1,547,680	1,893,476	2,309,587	2,528,748	2,665,803	2,575,934
Cartera Productiva Bruta	35,086,262	6,975,751	7,509,271	6,946,192	6,951,130	8,473,316	9,293,754
Otros Activos Productivos Brutos	1,380,593	578,421	684,876	688,508	683,859	702,082	717,880
Total Activos Productivos	46,736,147	9,290,220	10,291,013	10,323,269	10,543,657	12,082,926	12,763,598
Fondos Disponibles Improductivos	5,397,590	1,522,576	1,369,388	2,457,244	1,895,437	1,582,036	1,312,141
Cartera en Riesgo	789,876	233,354	251,439	253,834	279,210	236,121	229,372
Activo Fijo	784,533	182,449	177,052	193,585	215,650	219,050	212,613
Otros Activos Improductivos	1,984,033	388,817	359,272	490,017	692,827	474,662	599,117
Total Provisiones	(2,934,620)	(952,946)	(1,010,745)	(1,103,230)	(1,138,019)	(1,194,380)	(1,293,762)
Total Activos Improductivos	8,956,032	2,327,196	2,157,152	3,394,680	3,083,123	2,511,869	2,353,243
TOTAL ACTIVOS	52,757,558	10,664,470	11,437,419	12,614,719	12,488,761	13,400,415	13,823,078
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	41,048,098	8,565,951	8,990,043	10,141,872	10,030,329	11,059,937	11,260,193
Depósitos a la Vista	24,143,074	6,174,434	6,015,302	7,183,688	7,015,442	7,546,852	7,653,546
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	15,480,896	2,001,861	2,541,964	2,606,237	2,691,156	3,126,440	3,166,427
Depósitos en Garantía	1,190	276	274	296	282	317	377
Depósitos Restringidos	1,422,938	389,380	432,503	351,651	323,449	386,328	439,843
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	298,252	93,213	32,118	81,789	62,769	31,263	81,967
Aceptaciones en Circulación	11,165	1,423	244	125	487	86	79
Obligaciones Financieras	2,865,402	179,535	244,456	340,949	336,149	226,667	269,571
Valores en Circulación	280,282	-	150,000	150,000	150,000	112,500	212,500
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	513,744	230,075	259,575	242,500	242,500	238,750	238,750
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	2,037,779	356,451	428,680	339,930	325,597	341,749	345,834
Provisiones para Contingentes	93,611	73,348	70,851	51,883	55,506	45,079	52,340
TOTAL PASIVO	47,148,334	9,499,995	10,175,967	11,349,046	11,203,338	12,056,031	12,461,234
TOTAL PATRIMONIO	5,609,225	1,164,475	1,261,453	1,265,673	1,285,423	1,344,385	1,361,845
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	52,757,558	10,664,470	11,437,419	12,614,719	12,488,761	13,400,415	13,823,078
CONTINGENTES	17,380,690	2,237,832	2,952,244	3,101,619	3,490,831	3,923,689	4,422,076
RESULTADOS							
Intereses Ganados	1,653,823	857,709	930,633	939,401	389,338	996,887	495,095
Intereses Pagados	482,481	162,060	202,009	251,951	86,722	207,331	97,304
Intereses Netos	1,171,342	695,649	728,624	687,450	302,616	789,556	397,790
Otros Ingresos Financieros Netos	102,626	52,142	70,506	53,904	17,838	40,903	11,549
Margen Bruto Financiero (IO)	1,273,969	747,791	799,130	741,354	320,455	830,459	409,339
Ingresos por Servicios (IO)	322,854	153,950	163,773	142,875	68,766	177,533	81,116
Otros Ingresos Operacionales (IO)	84,353	100,616	90,086	82,460	33,292	83,833	47,012
Gastos de Operación (Goperac)	943,441	604,154	673,584	594,887	253,431	641,840	276,461
Otras Perdidas Operacionales	42,345	62,046	61,384	48,487	31,249	80,996	27,404
Margen Operacional antes de Provisiones	695,389	336,156	318,021	323,316	137,832	368,988	233,602
Provisiones (Goperac)	463,018	164,191	186,668	309,331	146,434	337,991	192,323
Margen Operacional Neto	232,371	171,965	131,353	13,984	(8,602)	30,997	41,280
Otros Ingresos	182,341	62,854	72,354	73,123	67,839	137,368	50,055
Otros Gastos y Perdidas	39,597	29,912	8,620	13,670	9,798	14,491	8,500
Impuestos y Participación de Empleados	126,654	85,157	64,473	23,362	14,673	51,663	26,385
RESULTADOS DEL EJERCICIO	248,461	119,750	130,613	50,075	34,767	102,212	56,449

PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	dic-19	dic-20	may-21	dic-21	may-22
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	52,133,737	10,812,796	11,660,401	12,780,513	12,439,093	13,664,963	14,075,738
Cartera Bruta total	35,876,137	7,209,106	7,760,711	7,200,026	7,230,340	8,709,437	9,523,126
Cartera Vencida	256,411	58,664	56,553	58,075	59,252	62,001	63,356
Cartera en Riesgo	789,876	233,354	251,439	253,834	279,210	236,121	229,372
Cartera C+D+E	-	763,604	777,415	990,504	-	787,095	830,824
Provisiones para Cartera	(2,503,934)	(791,397)	(797,713)	(913,067)	(927,098)	(957,745)	(1,064,833)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	83.9%	80.0%	82.7%	75.3%	77.4%	82.8%	84.4%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	128.6%	139.5%	140.1%	126.0%	132.0%	137.5%	140.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.71%	0.81%	0.73%	0.81%	0.82%	0.71%	0.67%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	2.20%	3.24%	3.24%	3.53%	3.86%	2.71%	2.41%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.51%	4.91%	4.90%	9.30%	10.05%	7.36%	6.21%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	9.34%	8.84%	12.22%	0.00%	8.11%	7.66%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	328.85%	370.57%	345.44%	380.15%	351.92%	424.71%	487.06%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestr	160.57%	244.38%	228.30%	144.13%	135.22%	156.36%	189.02%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	-	113.25%	111.72%	97.42%	-	127.41%	134.47%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.98%	10.98%	10.28%	12.68%	12.82%	11.00%	11.18%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	-	122.07%	121.84%	100.43%	-	135.97%	-
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	14.79%	15.33%	9.40%	0.00%	8.51%	7.77%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	104.09%	106.94%	61.64%	0.00%	62.90%	63.46%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.00%	12.25%	11.97%	16.84%	0.00%	12.56%	9.93%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	19.18%	43.97%	36.21%	34.42%	9.10%	22.92%	12.62%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0.00%	37.94%	39.07%	78.19%	0.00%	61.20%	34.59%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.00%	1.50%	1.58%	3.60%	0.00%	2.67%	1.96%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	13.55%	11.70%	12.47%	13.36%	#iDIV/0!	12.22%	12.23%
TIER I / APPR	10.92%	11.06%	10.69%	12.67%	#iDIV/0!	10.39%	10.25%
PTC / Activos y Contingentes	8.71%	7.19%	7.84%	7.13%	0.00%	7.47%	7.66%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	14.30%	26.14%	20.72%	22.02%	0.00%	19.83%	17.85%
Capital libre (USD M)**	4,950,575	1,316,311	1,440,094	1,408,416	1,202,983	1,523,600	1,553,095
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	9.52%	12.25%	12.47%	11.09%	9.74%	11.26%	11.12%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58.18%	62.06%	64.64%	60.04%	50.32%	62.10%	59.87%
TIER I / Patrimonio Técnico	80.54%	94.54%	85.73%	94.84%	0.00%	85.00%	83.77%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.67%	10.94%	11.41%	10.52%	10.24%	10.34%	10.00%
TIER I / Activo Neto Promedio	9.35%	8.25%	8.75%	8.84%	0.00%	8.46%	8.60%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	25	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	1,638,830	940,310	991,606	918,202	391,263	1,010,828	510,064
Result. antes de impuest. y particip. trab.	375,115	204,907	195,087	73,437	49,440	153,875	82,835
Margen de Interés Neto	70.83%	81.11%	78.29%	73.18%	77.73%	79.20%	80.35%
ROE	10.73%	10.73%	10.77%	3.96%	6.54%	7.83%	10.01%
ROE Operativo	10.04%	15.41%	10.83%	1.11%	-1.62%	2.38%	7.32%
ROA	1.13%	1.13%	1.18%	0.42%	0.66%	0.79%	1.00%
ROA Operativo	1.06%	1.62%	1.19%	0.12%	-0.16%	0.24%	0.73%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	71.26%	73.74%	72.98%	74.60%	77.34%	78.10%	77.98%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (h	6.10%	7.50%	7.39%	6.65%	6.96%	7.05%	7.68%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.65%	8.09%	8.16%	7.19%	7.37%	7.41%	7.91%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	66.58%	48.84%	58.70%	95.67%	106.24%	91.60%	82.33%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	85.82%	81.71%	86.75%	98.48%	102.20%	96.93%	91.91%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	57.57%	64.25%	67.93%	64.79%	64.77%	63.50%	54.20%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.42%	7.22%	7.78%	7.52%	7.65%	7.53%	8.27%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	7,277,089	1,710,944	1,572,778	2,836,226	2,275,356	1,823,762	1,488,170
Activos Liquidos (BWR)	10,322,459	1,700,180	1,953,568	3,807,831	3,467,563	2,663,661	2,049,795
25 Mayores Depositantes	-	519,800	574,329	764,175	-	1,170,281	1,096,589
100 Mayores Depositantes	-	881,271	1,018,495	1,274,739	-	1,313,286	1,835,684
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	31.81%	23.46%	26.88%	43.40%	40.88%	29.31%	21.98%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	31.19%	30.10%	30.38%	44.64%	39.78%	34.19%	30.40%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	8.23%	11.36%	10.96%	0.00%	11.90%	8.38%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	3.66	2.67	4.07	#iDIV/0!	2.87	3.63
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	-16.61%	0.00%	-19.14%	-32.58%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	31.81%	23.14%	26.67%	43.33%	40.88%	29.28%	21.92%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	22.43%	23.28%	21.47%	32.27%	26.82%	20.05%	15.92%
25 May. Deposit. /Oblig con el Público	0.00%	6.07%	6.39%	7.53%	0.00%	10.58%	9.74%
25 May. Deposit. /Activos Líquidos (BWR)	0.00%	30.57%	29.40%	20.07%	0.00%	43.94%	53.50%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D	-	-	-	-	22.59%	44.60%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	3.03%	3.02%	2.72%	0.00%	3.55%	3.77%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-2.48%	-1.96%	-2.06%	0.00%	-2.26%	-2.29%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	dic-19	dic-20	may-21	dic-21	may-22
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	1,879,498	289,353	426,932	723,090	594,825	452,944	531,241
Inversiones Brutas	8,389,793	2,168,845	2,596,102	3,071,871	3,716,841	3,554,208	3,434,339
Cartera Productiva Bruta	35,086,262	8,276,899	9,117,578	8,945,461	9,040,477	10,695,431	13,850,550
Otros Activos Productivos Brutos	1,380,593	410,149	443,056	415,277	425,585	448,145	370,203
Total Activos Productivos	46,736,147	11,145,246	12,583,668	13,155,700	13,777,728	15,150,728	18,186,333
Fondos Disponibles Improductivos	5,397,590	1,545,216	1,388,650	2,471,048	1,907,732	1,593,235	1,479,740
Cartera en Riesgo	789,876	311,476	329,882	316,004	316,351	285,583	426,166
Activo Fijo	784,533	249,685	245,896	265,975	285,743	287,100	307,444
Otros Activos Improductivos	1,984,033	470,102	463,952	606,588	811,249	577,261	875,980
Total Provisiones	(2,934,620)	(1,037,128)	(1,097,410)	(1,173,992)	(1,201,292)	(1,257,495)	(1,555,066)
Total Activos Improductivos	8,956,032	2,576,478	2,428,379	3,659,615	3,321,076	2,743,179	3,089,329
TOTAL ACTIVOS	52,757,558	12,684,596	13,914,637	15,641,323	15,897,512	16,636,412	19,720,596
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	41,048,098	10,238,852	11,086,120	12,850,014	13,165,379	13,975,577	16,051,678
Depósitos a la Vista	24,143,074	6,833,887	6,922,585	8,415,166	8,276,445	8,878,104	9,888,305
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	15,480,896	3,015,568	3,730,704	4,082,846	4,565,147	4,710,772	5,612,973
Depósitos en Garantía	1,190	276	274	296	282	317	377
Depósitos Restringidos	1,422,938	389,122	432,558	351,706	323,505	386,384	550,023
Operaciones Interbancarias	-	19,711	60,014	2,925	8,743	73,703	90,343
Obligaciones Inmediatas	298,252	102,380	38,480	90,611	66,076	37,493	93,652
Aceptaciones en Circulación	11,165	1,423	244	125	487	86	79
Obligaciones Financieras	2,865,402	343,409	369,395	439,871	398,799	271,622	563,187
Valores en Circulación	280,282	-	150,000	150,000	150,000	112,500	243,672
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	513,744	230,075	259,575	242,500	242,500	238,750	340,644
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	2,037,779	427,186	508,463	423,695	402,315	425,996	676,148
Provisiones para Contingentes	93,611	73,783	71,667	52,215	55,736	45,100	59,058
TOTAL PASIVO	47,148,334	11,436,820	12,543,959	14,251,956	14,490,034	15,180,827	18,118,462
TOTAL PATRIMONIO	5,609,225	1,247,775	1,370,678	1,389,367	1,407,478	1,455,584	1,602,134
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	52,757,558	12,684,596	13,914,637	15,641,323	15,897,512	16,636,412	19,720,596
CONTINGENTES	17,380,690	2,980,663	3,494,641	3,575,348	4,033,082	4,353,464	5,933,065
RESULTADOS							
Intereses Ganados	1,653,823	1,025,986	1,078,633	1,062,200	440,344	1,119,219	650,217
Intereses Pagados	482,481	218,394	254,024	294,543	104,202	247,121	144,303
Intereses Netos	1,171,342	807,592	824,609	767,656	336,141	872,098	505,914
Otros Ingresos Financieros Netos	102,626	52,877	78,454	77,256	19,426	44,418	19,379
Margen Bruto Financiero (IO)	1,273,969	860,469	903,063	844,912	355,567	916,516	525,294
Ingresos por Servicios (IO)	322,854	190,958	205,202	179,277	83,873	214,283	110,784
Otros Ingresos Operacionales (IO)	84,353	60,415	60,191	45,367	22,030	53,749	27,111
Gastos de Operación (Goperac)	943,441	711,033	780,074	700,040	298,735	750,174	364,792
Otras Perdidas Operacionales	42,345	17,886	23,163	23,318	18,291	47,915	12,150
Margen Operacional antes de Provisiones	695,389	382,923	365,218	346,198	144,445	386,458	286,246
Provisiones (Goperac)	463,018	255,079	247,765	361,256	165,492	386,940	269,719
Margen Operacional Neto	232,371	127,844	117,453	(15,058)	(21,048)	(482)	16,528
Otros Ingresos	182,341	111,365	98,782	109,543	87,731	182,773	85,162
Otros Gastos y Perdidas	39,597	30,194	8,898	21,592	14,765	26,273	24,621
Impuestos y Participación de Empleados	126,654	96,344	73,658	30,614	18,584	62,098	31,975
RESULTADOS DEL EJERCICIO	248,461	112,671	133,679	42,278	33,334	93,920	45,093

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-18	dic-19	may-20	dic-20	may-21	dic-21	may-22
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	52,133,737	12,690,461	13,972,317	13,716,648	15,626,749	15,685,460	16,743,963	19,666,072
Cartera Bruta total	35,876,137	8,588,374	9,447,459	8,966,745	9,261,465	9,356,828	10,981,014	14,276,715
Cartera Vencida	256,411	97,830	94,968	151,223	95,339	74,134	77,363	220,638
Cartera en Riesgo	789,876	311,476	329,882	535,041	316,004	316,351	285,583	426,166
Cartera C+D+E	-	864,341	879,016	-	1,084,476	-	931,159	-
Provisiones para Cartera	(2,503,934)	(866,220)	(873,365)	(982,157)	(972,129)	(979,289)	(1,010,765)	(1,297,656)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	83.9%	81.2%	83.8%	79.9%	78.2%	80.6%	84.7%	85.5%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	128.6%	131.4%	131.0%	122.8%	119.7%	123.4%	128.6%	126.5%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	-	1.14%	1.01%	1.69%	1.03%	0.79%	0.70%	1.55%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	0.71%	3.63%	3.49%	5.97%	3.41%	3.38%	2.60%	2.99%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	2.20%	5.09%	4.95%	7.07%	7.97%	8.22%	6.36%	5.59%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	4.51%	8.90%	8.27%	0.00%	10.48%	0.00%	7.70%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	0.00%	301.79%	286.48%	197.17%	324.16%	327.18%	369.72%	318.35%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Rees	328.85%	214.84%	202.16%	166.38%	138.85%	134.58%	151.27%	170.12%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	160.57%	108.75%	107.51%	-	94.46%	-	113.39%	-
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	-	10.09%	9.24%	10.95%	10.50%	10.47%	9.20%	9.09%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	6.98%	117.71%	117.69%	-	103.39%	-	122.07%	-
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	-	13.24%	12.10%	0.00%	8.28%	0.00%	7.59%	0.00%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	103.27%	93.90%	0.00%	62.88%	0.00%	64.24%	0.00%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.00%	12.07%	11.35%	0.00%	14.47%	0.00%	11.53%	0.78%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	0.00%	35.89%	22.13%	10.88%	35.27%	11.34%	31.37%	14.55%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	19.18%	49.51%	41.89%	0.00%	73.03%	0.00%	64.87%	37.09%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.00%	1.92%	1.61%	0.00%	2.88%	0.00%	2.33%	1.88%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	13.55%	12.02%	13.08%	#iDIV/0!	14.19%	#iDIV/0!	12.47%	12.76%
TIER I / APPR	10.92%	9.64%	9.53%	#iDIV/0!	11.06%	#iDIV/0!	9.09%	8.47%
PTC / Activos y Contingentes	8.71%	7.50%	8.22%	0.00%	7.67%	0.00%	7.71%	8.08%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	14.30%	26.38%	21.13%	0.00%	21.65%	0.00%	20.06%	16.62%
Capital libre (USD M)**	4,950,575	1,257,413	1,383,964	1,168,426	1,351,115	1,161,965	1,477,142	1,492,679
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	9.52%	9.96%	9.99%	8.56%	8.69%	7.45%	8.89%	7.63%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58.18%	54.94%	57.10%	45.83%	53.20%	45.12%	56.23%	48.12%
TIER I / Patrimonio Tecnico	80.54%	80.21%	72.83%	0.00%	77.95%	0.00%	72.86%	66.39%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.67%	9.90%	10.31%	9.92%	9.40%	8.93%	9.02%	8.81%
TIER I / Activo Neto Promedio	9.35%	7.48%	7.84%	0.00%	7.78%	0.00%	7.31%	7.57%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	25	1,072	796	288	1,635	661	2,102	1,337
Ingresos Operativos Netos	1,638,830	1,093,956	1,145,292	424,539	1,046,238	443,180	1,136,632	651,038
Result. antes de impuest. y particip. trab.	375,115	209,015	207,337	49,790	72,892	51,918	156,018	77,069
Margen de Interés Neto	70.83%	78.71%	76.45%	71.42%	72.27%	76.34%	77.92%	77.81%
ROE	10.73%	9.39%	10.21%	5.14%	3.06%	5.72%	6.60%	7.08%
ROE Operativo	10.04%	10.65%	8.97%	2.46%	-1.09%	-3.61%	-0.03%	2.59%
ROA	1.13%	0.89%	1.01%	0.51%	0.29%	0.51%	0.58%	0.60%
ROA Operativo	1.06%	1.01%	0.88%	0.24%	-0.10%	-0.32%	0.00%	0.22%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	71.26%	73.72%	71.64%	74.50%	73.29%	75.99%	76.90%	77.91%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio	6.10%	7.30%	6.92%	6.16%	5.96%	6.00%	6.18%	7.30%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.65%	7.79%	7.61%	6.71%	6.57%	6.34%	6.48%	7.56%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	66.58%	66.61%	67.84%	89.79%	104.35%	114.57%	100.12%	94.23%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	85.82%	88.31%	89.74%	96.68%	101.44%	104.75%	100.04%	97.46%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	57.57%	65.00%	68.11%	67.44%	66.91%	67.41%	66.00%	56.03%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.42%	7.66%	7.73%	7.07%	7.18%	7.07%	7.05%	8.38%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	7,277,089	1,834,569	1,815,581	2,133,467	3,194,138	2,502,557	2,046,179	2,010,980
Activos Liquidos (BWR)	10,322,459	1,951,439	2,235,723	3,220,486	4,271,863	4,105,574	3,097,335	2,793,052
25 Mayores Depositantes	-	649,603	724,927	-	649,847	-	1,171,810	-
100 Mayores Depositantes	-	881,271	1,018,495	-	1,274,739	-	1,313,286	-
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	31.81%	23.85%	26.37%	36.91%	41.06%	40.27%	28.34%	22.72%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	31.19%	27.64%	28.39%	33.53%	39.78%	36.25%	30.60%	26.17%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	8.23%	11.36%	0.00%	10.96%	0.00%	11.90%	8.38%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	3.36	2.50	#iDIV/0!	3.63	#iDIV/0!	2.57	3.12
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-14.80%	0.00%	-16.46%	-23.91%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	31.81%	23.56%	26.20%	36.91%	41.00%	40.27%	28.31%	22.67%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	22.43%	22.15%	21.28%	24.45%	30.66%	24.55%	18.70%	16.32%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	6.34%	6.54%	0.00%	5.06%	0.00%	8.38%	0.00%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	0.00%	33.29%	32.42%	0.00%	15.21%	0.00%	37.83%	0.00%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D	-	-	-	-	-	19.43%	N/D
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	2.83%	2.78%	0.00%	2.48%	0.00%	3.27%	3.20%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-2.32%	-1.81%	0.00%	-1.88%	0.00%	-2.09%	-1.95%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

ANEXO 1

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - OBLIGACIONES ADICIONALES, LIMITACIONES Y PROHIBICIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.

Las que se derivan de la suscripción de este Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

TRECE PUNTO UNO: Resguardos Financieros. - El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la SB y el Banco Central. Adicionalmente, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación:

- (a) un Índice de Patrimonio Técnico no inferior al diez por ciento (10%);
- (b) un Índice Patrimonio / Activos Totales no inferior al siete por ciento (7%);
- (c) un Índice de Exposición a Grupo Económico no superior al diez por ciento (10%), el cual podrá aumentar: i) al veinte por ciento (20%) si la Exposición en exceso del diez por ciento (10%) está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión o por otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Contrato; ii) al treinta por ciento (30%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo (para efectos de esta sección se entiende como calificación internacional de riesgo dichas calificaciones emitidas por Standard & Poor's, Moody's Investors Service o Fitch Ratings Ltd.) de "A" o superior; y iii) al cuarenta por ciento (40%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AA-" o superior. Las partes acuerdan que no aplicara el Índice de Exposición a Grupo Económico si se trata de una

Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AAA";

- (d) un Índice de Cobertura de Exposiciones Problemáticas no inferior al ciento veinticinco por ciento (125%);
- (e) un Índice de Activos Fijos Más Participaciones en el Capital no superior al treinta y cinco por ciento (35%);
- (f) un Índice de Riesgo Cambiario Agregado de no más del veinticinco por ciento (25%);
- (g) una Sensibilidad del Margen Financiero no superior al cinco por ciento (5%);
- (h) una Sensibilidad al Valor Patrimonial no superior al siete por ciento (7%);
- (i) un Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes de Financiamiento Principales usando dos (2) desviaciones estándar;
- (j) un Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes Principales de Financiamiento usando dos punto cinco (2.5) desviaciones estándar;

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en los literales del (a) al (j) de esta Cláusula (Resguardos Financieros), el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre Obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo trece (Art. 13) de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I del Título III, de la Codificación de Resoluciones de la JPRMF, Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes.

TRECE PUNTO DOS: Resguardos Afirmativos. - A menos que la Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá:

- (a) Existencia Legal; Conducción de los Negocios; Cumplimiento Normativo; Impuestos. (i) Mantener su existencia legal y cumplir con su Estatuto, (ii) llevar a cabo sus actividades comerciales con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con buenas prácticas bancarias, financieras y comerciales, (iii) llevar a cabo sus actividades comerciales en estricto cumplimiento de todos los requerimientos normativos aplicables, incluidas las Regulaciones Bancarias; y, (iv) presentar, en la fecha que corresponda de acuerdo con la



normativa aplicable, las declaraciones e información adicional en cumplimiento a sus obligaciones de carácter tributario, así como pagar, cuando corresponda, todos los Impuestos adeudados.

(b) Gestión Contable y Financiera. Mantener un sistema de contabilidad y control interno, un sistema de información de gestión y libros de contabilidad y otros registros, que juntos presenten adecuadamente la situación financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas de Contabilidad.

(c) Auditores Externos. Mantener a PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young, KPMG, o Deloitte Touche Tohmatsu u otra firma de auditoría externa independiente y reconocida internacionalmente, que sea aceptable para los Obligacionistas, como auditores externos del Emisor y autorizarlos, de conformidad con el Anexo F (Forma de Carta a los Auditores del Emisor), para comunicarse directamente con el Representante de los Obligacionistas;

(d) Autorizaciones. Obtener, renovar y mantener vigentes y cumplir con todas las Autorizaciones, incluidas, sin limitación, las Autorizaciones detalladas en el Anexo A, mismas que son necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones del Emisor en general, incluidas, sin limitación alguna, las Autorizaciones necesarias para realizar subpréstamos; y, las Autorizaciones necesarias para el cumplimiento por parte del Emisor de todas sus obligaciones en virtud del presente Contrato y cualquier otro Documento de la Emisión, y cumplir con todas las condiciones y restricciones contenidas o impuestas al Emisor por esas Autorizaciones;

(e) Prelación. Asegurar que sus obligaciones bajo el presente Contrato tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación;

(f) GAFI. Aplicar procedimientos en relación con sus clientes (incluidos todos los Subprestatarios Elegibles) conforme a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera;

(g) Bancos Pantalla. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para garantizar que: (i) cualquier institución financiera con la que el Emisor realice negocios o realice alguna transacción, o mediante la cual el Emisor transfiera fondos, no tenga relaciones bancarias corresponsales con algún Banco Pantalla; y (ii) el

Emisor no realice negocios ni transacciones con, ni transfiera fondos a través de, un Banco Pantalla;

(h) Antilavado de Activos; Contra-financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT). Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de acuerdo con el perfil de negocio y clientes del Emisor, de conformidad con todas las leyes y regulaciones del Ecuador, y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales; incluyendo pero no limitado a: (i) una política a tal efecto aprobada por la junta; (ii) nombramiento de un oficial de cumplimiento con dicha política; (iii) debida diligencia sobre los clientes, incluida la identificación y el monitoreo de clientes de alto riesgo, como las personas políticamente expuestas; (iv) seguimiento de la actividad del cliente por transacciones sospechosas; (v) establecimiento y monitoreo de cuentas corresponsales, cuando corresponda; (vi) mantenimiento de registros correspondientes; (vii) identificación y reporte interno de transacciones sospechosas; (viii) reporte de transacciones sospechosas a las autoridades, cuando sea necesario; (ix) capacitación de su personal en estos aspectos; y (x) auditoría interna y/o externa de políticas, procedimientos y controles correspondientes;

(i) Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos de acuerdo con su perfil comercial y el de sus clientes con el fin de garantizar que el Emisor no realice ninguna transacción con cualquier persona o entidad, o para su beneficio, que se encuentre nombrada en listas promulgadas por, o relacionadas con cualquier actividad prohibida por, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o sus comités, de conformidad con cualquier resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas;

(j) Sistema de Gestión A&S. Hacer todos los esfuerzos razonables para garantizar la operación continua del Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y administrar el desempeño social y ambiental de las Operaciones de Financiamiento Relevantes en cumplimiento con los Requisitos A&S; designar un Oficial de ESMS que sea razonablemente aceptable para el Auditores y en el caso de que se designe un Oficial de ESMS sucesor o de reemplazo, asegurarse que dicho Oficial de ESMS sea razonablemente aceptable para el Auditores;

(k) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Sin limitar ningún otro derecho, remedio o reclamo de

los Obligacionistas, si el Emisor se entera de cualquier cambio en el alcance de las Operaciones de Financiamiento Relevantes, aconsejar y consultar con el Auditores sobre cualquier riesgo ambiental o social importante que plantee dicho desarrollo y, si Auditores lo solicita, modificar el Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos;

(l) Requisitos A&S. Si el Emisor identifica que algún Subprestatario Elegible ha realizado Subproyectos Elegibles de una manera que no está conforme con los Requisitos A&S, deberá de manera inmediata: (i) acordar con el Subprestatario Elegible correspondiente, o requerir al Subprestatario Elegible que tome, las medidas correctivas necesarias para remediar dicha incongruencia o incumplimiento, según corresponda o sea necesario a juicio razonable del Emisor; y (ii) si el Subprestatario Elegible no implementa las medidas correctivas según lo dispuesto en literal (i), tomar medidas razonables para dar por terminada la inversión del Emisor en dicho Subprestatario Elegible en términos comercialmente razonables, teniendo en cuenta la liquidez, restricciones del mercado y responsabilidades legales;

(m) Trabajo y Condiciones Laborales. Asegurar la aplicación continua de las políticas de recursos humanos existentes del Emisor sobre las condiciones laborales y de trabajo, de conformidad con los requisitos de la Norma de Desempeño de la IFC. Si el Representante de los Obligacionistas notifica al Emisor su preocupación de que ha habido una violación de cualquiera de esas políticas, el Emisor cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas para determinar si tal violación ha ocurrido, responderá con prontitud y de manera razonable a cualquier solicitud del Representante de los Obligacionistas y, proporcionará apoyo documental para dicha respuesta;

(n) Uso de los Fondos. Utilizar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones solo en el Ecuador, para el propósito especificado en la Cláusula Séptima (Objeto de la Emisión y Destino Detallado y Descriptivo de los Recursos);

(o) Origen Ilícito; Prácticas Sancionables. Implementar, mantener y cumplir con políticas, procedimientos y controles internos coherentes con su perfil de negocio y el de sus clientes, con el fin de garantizar que su capital social o préstamos de accionistas no provengan de orígenes ilícitos o estén vinculados al (i) lavado de activos, (ii) terrorismo, (iii) Prácticas Sancionables, o (iv) juicios o una sentencia contra un accionista mayoritario en relación con un delito imprescriptible según el derecho internacional;

(p) Requisitos de Seguros. (i) Asegurar y mantener asegurado, con aseguradores financieramente sólidos y de buena reputación, sus activos y negocios contra pérdidas asegurables, conforme a los requerimientos legales y las mejores prácticas de la industria; (ii) pagar puntualmente cualquier prima, comisión y cualquier otra cantidad necesaria para efectuar y mantener en vigor cada póliza de seguro requerida; (iii) notificar a la aseguradora correspondiente de manera inmediata cualquier reclamación bajo cualquier póliza emitida por esa aseguradora y continuar con la reclamación con diligencia; (iv) cumplir con todas las garantías y condiciones de cada póliza de seguro; y (v) no hacer u omitir hacer, o permitir que se haga o no, cualquier cosa que pueda perjudicar el derecho del Emisor a reclamar o recuperar bajo cualquier póliza de seguro;

(q) Requisitos Generales Relativos a los Subpréstamos Elegibles. Tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que cada Subpréstamo Elegible:

(i) cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E; y

(ii) se ejecute de tal forma, y sujeto a los términos y condiciones que sean necesarios, para que cada Subprestatario Elegible cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E.

TRECE PUNTO TRES: Resguardos Negativos. - A menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

(a) Dividendos. Declarar o pagar cualquier dividendo o hacer cualquier distribución de utilidades a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor). No obstante lo anterior, el Emisor podrá declarar o pagar dividendos o hacer distribución de utilidades a sus accionistas si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el pago o la distribución propuesta, éste proviene de las utilidades netas del año financiero inmediatamente anterior (excluyendo cualquier monto que resulte de la revaluación de cualquiera de los activos del Emisor); (ii) no se haya producido Evento de Incumplimiento alguno o Evento de Incumplimiento Potencial alguno que no haya sido solventado; y (iii) después de dar efecto a dicho dividendo o distribución, el Emisor esté en pleno cumplimiento con los resguardos financieros establecidos en la Cláusula Trece Punto Uno (Resguardos Financieros);

(b) Redenciones. Comprar, canjear o de otro modo adquirir acciones del Emisor o cualquier opción sobre acciones del Emisor;



(c) Deudas. Incurrir, crear, asumir o permitir que exista cualquier Deuda que esté garantizada o que clasifique en el orden de prelación de pago como anterior o superior a las Obligaciones, a excepción de las Deudas no-garantizados incurridos en el curso ordinario de los negocios del Emisor, en consonancia con la práctica anterior, que tienen una prelación obligatoria más alta en liquidación bajo las leyes del Ecuador;

(d) Gravámenes Permitidos. Crear o permitir que exista cualquier Gravamen sobre cualquier propiedad, ingresos u otros activos, presentes o futuros, del Emisor, a excepción de: (i) cualquier impuesto u otro Gravamen que surja obligatoriamente bajo ley, siempre que la obligación subyacente de ese Gravamen aún no está vencida, o si está vencida, está siendo disputada de buena fe mediante los procesos legales adecuados y siempre que el Emisor haya establecido reservas suficientes para pagar puntualmente en su totalidad cualquier monto que el Emisor deba pagar en la determinación final de cualquiera de dichos procesos; (ii) los Gravámenes que el Emisor debe constituir con o en favor de cualquier Autoridad de conformidad con las Regulaciones Bancarias y otras preferencias de obligatoriedad mandatoria bajo la ley que en general aplican a entidades que capturan depósitos del público; (iii) otros Gravámenes constituidos o que surjan de otro modo en el curso ordinario del negocio bancario, siempre que se encuentren dentro de los límites permitidos por las Regulaciones Bancarias, incluido (A) cualquier Gravamen creado en virtud de un acuerdo de recompra relacionado con la venta y recompra de títulos valores en el curso ordinario de negocios del Emisor; y (B) cualquier Gravamen que garantice préstamos otorgados al Emisor por una institución financiera internacional, siempre que (x) el vencimiento de dicha deuda sea inferior a trescientos setenta (370) días; (y) el monto garantizado de cada uno de dichos préstamos no exceda el monto del préstamo; y, (z) el monto total de dicha deuda garantizada en ningún momento exceda el cuarenta por ciento (40%) del Capital Total del Emisor; y, (iv) las garantías otorgadas con el propósito de acceder al Fondo de Liquidez de conformidad con las Regulaciones Bancarias.

(e) Acuerdos de Participación en las Utilidades. Participar o establecer cualquier asociación o suscribir un acuerdo de regalías u cualquier otro acuerdo, siempre que los mismos no estén permitidos para una entidad financiera privada de conformidad con la ley, mediante el cual los ingresos o utilidades del Emisor se compartan o puedan compartirse con cualquier otra Persona; o celebrar un contrato de administración o acuerdo

similar por el cual su negocio u operaciones sean administrados por cualquier otra Persona;

(f) Subsidiarias. Formar o adquirir una Subsidiaria o Subsidiarias que tenga o tengan, según corresponda, un capital social suscrito de USD \$ 30.000.000,00 o más;

(g) Cambios fundamentales. Cambiar: (i) su Estatuto de cualquier manera que sea inconsistente con las disposiciones de este Contrato o cualquier otro Documento de la Emisión, o de otra manera en forma adversa a los intereses de los Obligacionistas; (ii) su Año Financiero; o (iii) la naturaleza o alcance de su negocio u operaciones actuales;

(h) Fusión, Consolidación o Reorganización. Realizar o permitir cualquier fusión, escisión, consolidación o reorganización salvo la fusión del Banco con las subsidiarias AMERAFIN S.A. y CREDIFE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A., que han sido previamente autorizadas por los Inversionistas;

(i) Uso de los Fondos. Usar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones en los territorios de cualquier país que no sea el Ecuador o para reembolsos de gastos fuera del Ecuador o para bienes producidos o servicios suministrados fuera del Ecuador;

(j) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Modificar, renunciar a la aplicación de, o restringir de cualquier modo el alcance o el efecto del Sistema de Gestión A&S (incluido el Plan de Acción y los Requisitos A&S);

(k) Lista de Exclusión. Con respecto a las Operaciones de Financiamiento Relevantes, proporcionar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que participen en cualquiera de las actividades que se encuentran incluidas en la Lista de Exclusión;

(l) Prácticas Sancionables. Participar (o autorizar o permitir que cualquiera de sus Afiliadas o cualquier Persona que actúe en su nombre), con relación a cualquier actividad que este facultada a realizar como entidad financiera privada o a cualquier transacción contemplada en este Contrato, en cualquier Práctica Sancionable. Adicionalmente, el Emisor acuerda que todo Subpréstamo Elegible estará condicionado en que el Subprestatario Elegible no participe en cualquier Práctica Sancionable. El Emisor acuerda que, en caso de que el Representante de los Obligacionistas comunique al Emisor cualquier preocupación sobre una posible violación de las disposiciones de esta Cláusula, (i) cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas o quien éste designe para determinar si tal violación ha ocurrido, (ii)

responderá con prontitud y con un detalle razonable a cualquier requerimiento del Representante de los Obligacionistas o quien éste designe y (iii) proporcionará sustento documental para dicha respuesta en caso de ser solicitado;

(m) Bancos Pantalla. Realizar negocios o realizar cualquier transacción con, o transferir cualquier fondo a través de, un Banco Pantalla;

(n) Embargos. Financiar materiales, servicios o sectores sujetos a embargo de las Naciones Unidas, la Unión Europea o Francia;

(o) Lista de Sanciones Financieras. A sabiendas, tener o entablar relaciones comerciales con personas o entidades que aparecen en cualquiera de las Listas de Sanciones Financieras; o

(p) Listas de Sanciones. Ser incluido en las Listas de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o en la Lista de Empresas e Individuos Sancionados del Grupo del BID.

El Banco proporcionó la estimación de los indicadores establecidos y su cumplimiento a la fecha de corte con los siguientes indicadores:

RATIO	may-22	COMPLIANCE
(a) a Risk Weighted Capital Adequacy Ratio of not less than 10%	12.23%	YES
(b) an Equity to Assets Ratio of not less than 7%;	9.44%	YES
(c) an Economic Group Exposure Ratio of not more than 10%; provided that such percentage shall be increased to 20% if the Exposure in excess of 10% is guaranteed in full by a local or international bank with an investment grade rating or by other guarantees acceptable to the Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de Ecuador or the SB as at the date of this Agreement;	6.81%	YES
(d) a Problem Exposures Coverage Ratio of not less than 125%	190.83%	YES
(e) a Fixed Assets Plus Equity Participations Ratio of not more than 35%	17.42%	YES
(f) an Aggregate Foreign Exchange Risk Ratio of not more than 25%	2.27%	YES
(g) an Interest Margin Sensitivity of not more than 5%	3.67%	YES
(h) an Equity Value Sensitivity of not more than 7%	2.23%	YES
(i) a First Line Structural Liquidity Index of not less than the weighted average Volatility of the Main Funding Sources using 2 standard deviations;	21.94%	YES
(j) a Second Line Structural Liquidity Index of not less than the weighted average Volatility of the Main Funding Sources using 2.5 standard deviations	30.33%	YES
RATIO	may-22	COMPLIANCE
(k) an Aggregate Large Exposures Ratio of not more than 400%	6.65%	YES
(l) a Single Currency Foreign Exchange Risk Ratio of not more than fifteen percent (15%) for the Issuer's Foreign Exchange Open Position for Euros and a Single Currency Foreign Exchange Risk Ratio of not more than ten percent (10%) with respect to the Issuer's Foreign Exchange Open Position for any other Foreign Currency	0.89%	YES
(m) an International Economic Group Exposure Ratio of not more than 30%, provided that such percentage shall be increased to 40% for multilateral financial institutions or financial institutions incorporated outside of the Country and internationally rated AA-, its equivalent or above by a Global Credit Rating Agency	0.00%	YES
(n) a Foreign Currency Maturity Gap Ratio of not less than (i.e. more negative than) -150%	0.00%	YES
(o) a Related Party Exposure Ratio of not more than 15%	0.11%	YES
(p) an Open Credit Exposures Ratio of not more than 10%	-63.95%	YES
(q) a Cost to Income Ratio of not more than 80%;	54.53%	YES
(r) an Aggregate Negative Maturity Gap Ratio of not less than (i.e. more negative than) -300%	0.00%	YES
(s) an Adjusted Capital Adequacy Ratio of not less than twelve percent (12%)	14.16%	YES
(t) Non-performing Loans to Total Loans Ratio of not more than six and a half percent (6.50%)	2.41%	YES

ANEXO 2: Entorno Operativo

Entorno macroeconómico mundial

El primer año de pandemia fue extremadamente complejo para Ecuador, con una economía sin flexibilidad monetaria, un alto endeudamiento, reservas de liquidez inexistentes, una caída significativa en ingresos por exportaciones petroleras, un sistema de salud con deficiencias para afrontar la pandemia, un gobierno con baja popularidad y vencimientos importantes de su deuda externa. A esto se sumó la rotura de un tramo del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que afectó la producción de petróleo.

El riesgo país, en marzo de 2020 cerró en 6,063 puntos base, el nivel más alto en los últimos diez años, y una calificación de "Restricted Default" otorgada por Fitch Ratings. Luego de conocerse los resultados de los comicios presidenciales y de la aprobación de la ley para la protección de la dolarización, el indicador bajó más de trescientos puntos. En 2022 ha fluctuado alrededor de 800 puntos hasta el mes de mayo, con un pico de 895 a inicios de marzo. Al momento la calificación de Fitch para el Ecuador es de B-.

Ecuador ha sido apreciado como un favorable a la inversión privada a raíz de las elecciones presidenciales de 2021, generando un ambiente de mayor confianza, que sería el factor preponderante en la expectativa de recuperación del país. El Gobierno afirma que, durante su primer año de gestión, se han aprobado más de 220 contratos de inversión, por aproximadamente USD 5,000 millones², que se espera generen 130 empleos directos vinculadas a varios sectores productivos³ en diferentes provincias del país. Se ha anunciado por parte del gobierno que, el portafolio de inversiones del país se ha ampliado,

esperando atraer USD 9,500 millones adicionales por medio de seis nuevos proyectos pertenecientes a los sectores de hidrocarburos, infraestructura y salud⁴. El gobierno central ratifica su compromiso con la atracción e incentivo de inversión privada local y extranjera.

Adicionalmente, destacan los esfuerzos en mantener una agenda comercial diversa y activa que ambiciona el cierre de 10 nuevos acuerdos comerciales, de los que destacan Corea del Sur, China, Canadá e Israel. Respecto a las negociaciones con México, el 27 de mayo se realizó la ronda final del acuerdo comercial con resultados inconclusos, se esperaba el cierre de las negociaciones técnicas, pero según el Ministro de Producción, Comercio Exterior y Pesca, el proceso de negociación continúa⁵. Se mantendría pendiente el acceso al mercado mexicano de los productos estrella de Ecuador, que son camarón, atún y banano.

El Banco Central del Ecuador (BCE) informó una recuperación del PIB constante de 4.24% en 2021, luego de la contracción de 2020 (-7.79%) a causa de la crisis económica de la pandemia del COVID-19⁶. El BCE estima que el PIB del país crecerá en 2.8%⁷ en 2022, gracias a la reactivación económica impulsada por mayores niveles de inversión y un consumo de los hogares creciente⁸. Las proyecciones del BCE ajustadas a marzo-2022 están alineadas con el 2.6% ajustado por el CEPAL en enero-2022. Estas proyecciones son más conservadoras que las últimas publicadas por Banco Mundial en abril-2022, que proyecta un crecimiento de 4.3% en 2022 y 3.1% en 2023⁹. Según estas perspectivas, el país será el cuarto de mayor crecimiento en la región¹⁰.

En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento de variables macroeconómicas

² MPCEIP: UN ECUADOR MÁS COMPETITIVO SE CONSOLIDÓ EN 12 MESES DE GESTIÓN - [HTTPS://WWW.PRODUCCION.GOB.EC/UN-ECUADOR-MAS-COMPETITIVO-SE-CONSOLIDO-EN-12-MESES-DE-GESTION/](https://www.produccion.gob.ec/un-ecuador-mas-competitivo-se-consolido-en-12-meses-de-gestion/)

³ El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca destaca los sectores de metalmecánica, agroindustria, agrícola y de energías renovables.

⁴ Primicias: Seis proyectos se suman al portafolio de inversiones del Gobierno - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/nuevos-proyectos-portafolio-inversiones-gobierno/>

⁵ Primicias: Negociación comercial con México se dilata: hay tres productos polémicos - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/negociacion-mexico-dilata-tres-productos-polemicos/>

⁶ BCE - CTASTRIM 118

⁷ Boletines de prensa del BCE - <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1482-la-economia-ecuatoriana-crecio-4-2-en-2021-superando-las-previsiones-de-crecimiento-mas-recientes>

⁸ El Banco Central destaca que sus proyecciones de crecimiento se encuentran ajustadas por el impacto previsto de la guerra entre Rusia y Ucrania en las exportaciones, las reformas económicas y decretos aprobados. Las proyecciones se actualizarán en el tercer trimestre de 2022.

⁹ Primicias: La economía del Ecuador crecerá en 4.3% en 2022, proyecta el Banco Mundial - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/economia-ecuador-crecimiento-banco-mundial/>

¹⁰ El Universo: Ecuador será la cuarta economía que más crecerá en la región en el 2022, proyecta el Banco Mundial - <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/ecuador-sera-la-cuarta-economia-que-mas-crecera-en-la-region-en-el-2022-proyecta-el-banco-mundial-nota/>

para los años 2019-2021, tomado de las cuentas trimestrales del BCE.

Indicador	2019	2020	2021
Producto Interno Bruto (PIB)	0.01%	-7.79%	4.24%
Exportaciones	3.65%	-5.40%	-0.13%
Importaciones	0.32%	-13.84%	13.25%
Consumo final Hogares	0.29%	-8.20%	10.22%
Consumo final Gobierno	-1.99%	-5.07%	-1.69%
Formación Bruta de Capital Fijo	-3.30%	-19.03%	4.33%

Luego del desplome de 2020, el comportamiento positivo de 2021 representa una recuperación para la gran mayoría de sectores económicos con excepción de construcción; servicio doméstico; enseñanza, servicios sociales y de salud, y administración pública.

La mayor parte de los sectores económicos sufrió contracciones por la pandemia. En 2021 se destaca el crecimiento de los sectores de transporte y comercio con el 11.1% y 13.1% respectivamente; otro sector con un crecimiento notorio fue el de alojamiento y servicios de comida, que alcanzó niveles cercanos a los de prepandemia según las cifras del BCE, denotando así el retorno a la normalidad y disminución de restricciones. La recuperación se dio en parte al avance del proceso de vacunación, las perspectivas positivas de la normalización de las actividades económicas, del entorno nacional, y de las relaciones con los organismos internacionales.

Para 2022 por otro lado, se espera que las industrias lideren el crecimiento sean la manufacturera (3.1%), construcción (2.9%) y actividades financieras (2.8%). A continuación, una tabla con el comportamiento esperado de las industrias ecuatorianas en 2022:

Industria	part. %	crec. %
Manufactura	13.23%	3.06%
Comercio	10.89%	2.84%
Agricultura, silvicultura y pesca	10.59%	1.79%
Explotación de minas y canteras	9.15%	2.25%
Construcción	7.58%	2.89%
Transporte	7.03%	2.13%
Actividades financieras y de seguros	3.85%	2.85%
Demás actividades	1.83%	37.69%

Se espera que la ley orgánica reformativa del Código Orgánico Monetario y Financiero para la defensa de la dolarización fortalezca el sistema

monetario y financiero del país. Entre otras cosas, prohíbe que el BCE, financie directa o indirectamente al gobierno central, al ministerio de finanzas, a los gobiernos autónomos descentralizados o las necesidades de instituciones del sector público o de propiedad pública a través de compra de papeles con los recursos que deberían cubrir los dineros de los depositantes del sistema financiero.

Por otro lado, el precio del petróleo alcanzó valores históricos, superiores a USD 100, impulsado por el conflicto armado entre Rusia y Ucrania. Sin embargo, el confinamiento de China y la liberación de reservas por parte de varios países ha generado una fluctuación hacia abajo. Los elevados precios del petróleo a nivel internacional provocan también un incremento en los precios de combustible en el país, el precio de la gasolina Súper se encuentra liberado por lo que sus valores se ajustan a los precios internacionales¹¹.

Según la reforma presupuestaria, se espera incrementar la producción de petróleo en 2022, Petroecuador plana subir su producción hasta finales de 2022 a 509 mil barriles diarios (28% de crecimiento)¹². De igual manera, el Gobierno apuesta a un incremento de las exportaciones mineras para 2022 del 40% a través de proyectos de empresas ecuatoriano-chinas y canadienses, así como nuevas inversiones en proyectos mineros en Bolívar y Azuay¹³.

En 2021 el FMI entregó USD 4,800 millones a Ecuador como parte del programa económico de financiamiento. En septiembre 2021 se anunció un acuerdo técnico con el Fondo Monetario Internacional, que le permitirá conseguir hasta el 2022 USD 1,500 millones de parte del FMI y USD 4,500 de otros multilaterales¹⁴. En 2022 se espera recibir un desembolso por USD 1,700 millones como parte del acuerdo. A inicios de marzo-2022, inició la cuarta revisión del programa que mantiene el país. El gobierno asegura que el crédito con el FMI ha sido de ayuda para poder acceder a financiamiento externo con otros organismos multilaterales en condiciones beneficiosas para el país. Los recursos obtenidos por estos medios están destinados a programas de

¹¹ AS: <https://us.as.com/actualidad/precios-del-barril-de-petroleo-brent-y-texas-hoy-11-de-abril-cuanto-cuesta-y-a-cuanto-se-cotiza-n/>

¹² Primicias: Petroecuador aumentará la producción en seis campos petroleros en 2022 - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/petroecuador-produccion-petroleo-ecuador-negocios/>

¹³ Primicias - "Acelerar el plan petrolero es el desafío de Ecuador" <https://www.primicias.ec/noticias/economia/acelerar-plan-petrolero-desafio-ecuador/>

¹⁴ Ecuador acuerda un crédito de 6.000 millones de dólares con el FMI - <https://www.dw.com/es/ecuador-acuerda-un-cr%C3%A9dito-de-6000-millones-de-d%C3%B3lares-con-el-fmi/a-59127592>

protección social y a la reactivación económica del país¹⁵.

En abril-2022 el presidente Lasso planteó la flexibilización de algunas metas del programa económico mantenido con el FMI¹⁶. Se solicita la posibilidad de mantener un déficit fiscal para 2022 equivalente al 1% del PIB, frente al objetivo de mantener un superávit de USD 85 millones. La razón principal es la necesidad de incremento del gasto público para poder cubrir los daños ocasionados por el invierno y el sismo en Esmeraldas, que han dejado varios damnificados a nivel de Costa y Sierra.

Otro desafío al que se enfrenta el país es el de sobrellevar los impactos negativos de la guerra Ucrania -Rusia sobre el comercio principalmente de banano y flores relacionado a la demanda ya que esos países representaron el 20.8% de las exportaciones de banano y flores del Ecuador en 2021.

Por otro lado, los precios del petróleo, gas natural y metales han presentado crecimiento sostenido desde inicios del conflicto; los “commodities” agrícolas que dependen de estos insumos también han mostrado picos en sus precios y se espera que los precios del sector industrial igualmente presenten incrementos. Si bien los exportadores de estos productos han aprovechado de los precios altos, este suceso trae consigo altos niveles inflacionarios a nivel general, afectado la cadena global de suministro, que ya viene enfrentando una crisis por la pandemia. Ucrania y Rusia representan el 25% de las exportaciones mundiales de trigo, el 16% de maíz y el 56% del aceite de girasol; al ser proveedores clave de estos alimentos que sirven de insumo para varias industrias alimenticias, la guerra presenta una amenaza para el abastecimiento, así como para los precios que se encuentran escalando sustancialmente. Los precios de los sustitutos como el aceite de palma también enfrentan un incremento pronunciado. Rusia por su parte también es productor de componentes de fertilizantes, por lo que los precios de estos también se han elevado. Los temas mencionados afectan de manera importante a la producción agrícola y a la industria alimenticia mundial y nacional.

Adicionalmente, el panorama de inestabilidad política representa una dificultad para el Gobierno, a pesar de que este ha afirmado al FMI que se ha descartado un escenario de muerte cruzada.

Adicionalmente en el mes de marzo, Ecuador firmó contratos de crédito con el Banco de Desarrollo de América latina (CAF) por USD 175 millones para planes nacionales de educación agua potable y saneamiento¹⁷.

Durante los últimos días de mes de mayo, el BM aprobó un crédito por USD 200 millones para el país¹⁸. Este financiamiento será destinado a la estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición, que tiene como eje central la reducción de desnutrición en personas embarazadas y niños entre 45 días de nacidos hasta 24 meses. El plazo de este préstamo es de 18 años, con 5 de gracia y una tasa de interés variable.

Los temas mencionados han propiciado un clima de mayor confianza en el Ecuador tanto en los mercados locales como internacionales que esperamos promuevan inversiones y por tanto empleo y financiamiento menos costoso.

En mayo de 2022 se cumplió el primer año de gobierno del presidente Guillermo Lasso. Durante su informe a la nación se dio un resumen de la gestión durante este periodo y se enfatizó en las metas en diversos ejes. Se destacan los siguientes puntos del informe a la nación: en materia de educación se denotó el esfuerzo enfocado en infraestructura escolar y fortalecimiento de la carrera docente; respecto al medio ambiente se plantea el fortalecimiento de áreas de conservación y el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, incrementando la producción de petróleo; en el ámbito de salud se hicieron ofrecimientos de externalización de farmacias, inversión en hospitales y formación profesional de personal de salud por medio de becas; inversión en la Policía Nacional para luchar contra la inseguridad y vinculación de 1,400 agentes al sistema penitenciario; concretar la firma de acuerdos comerciales ambiciosos y, la atracción

¹⁵ El Comercio - “FMI revisará plan económico para nuevos desembolsos a Ecuador” - <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/fmi-plan-economico-desembolsos-ecuador.html>.

¹⁶ Primicias: Ecuador pide flexibilidad al FMI para atender gastos por invierno y temblor - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fmi-ecuador-acuerdo-washington-politica-petroleo/>

¹⁷ CAF: Ecuador firma créditos con CAF por USD 175 millones - <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2022/03/ecuador-firma-creditos-con-caf-por-usd-175-millones/>

¹⁸ Primicias: Banco Mundial aprueba un crédito de USD 200 millones para Ecuador - <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banco-mundial-credito-ecuador-desnutricion/>

de USD 39,000 millones en inversiones hasta 2025¹⁹.

El crecimiento del Ecuador depende de inversión privada, política de austeridad en el sector público y de la ayuda de los multilaterales. Al momento y frente a otros países de la región el país ofrece un buen escenario para la inversión considerando la tendencia política de los líderes de los otros países.

Las situaciones fiscal, social y política siguen siendo complicadas y la incertidumbre de la economía frente al coronavirus persiste. Los retos que el Gobierno enfrenta responden al descontento de algunos sectores de la población y a las presiones políticas y fuerzas de oposición que fomentan disturbios sociales como los que vivimos al momento. Los efectos de estos dependerán del tiempo que duren y habrá que evaluarlos posteriormente. Sin embargo, al momento ya influyen en el aumento del riesgo país lo que implica mayores costos financieros sobre la deuda y pérdidas en la cadena comercial. Es importante destacar la crisis de seguridad y social que enfrenta Ecuador a la fecha. El País necesita entrar en un pacto político, social y económico, para buscar acciones consensuadas de políticas planificadas.

Sistema Bancos Privados

Cambio Constante de la Normativa Contable

Para enfrentar las limitaciones en la capacidad de pago de los clientes y proteger los estados financieros de las instituciones del sistema, se han emitido normas a aplicarse desde el 31 de marzo de 2020. La primera norma establece el diferimiento extraordinario de los créditos en por lo menos 90 días, por propuesta del cliente o de la IFI, sin costos adicionales; prohíben reversar provisiones y cambios de calificación de riesgo al momento del diferimiento. Estas y las siguientes normas hasta la Resolución de la JPRMF No.609-2020-F, emitida en noviembre 2020, fueron aplicadas por las IFIS con distintos criterios. A partir de la resolución antes indicada y de octubre 2020, se unifican los criterios en cuanto al traspaso a vencido y no devenga de los retrasos en todos los segmentos a los 61 días.

La norma antes citada y otras posteriores, adicionalmente, modifican de forma temporal y

hasta el 30 de junio 2022, los días de morosidad para la calificación de la cartera en las distintas categorías y los porcentajes mínimos y máximos de provisiones requeridas. Las calificaciones y el requerimiento de provisiones son menos estrictos. De existir excedentes en los valores de provisiones específicas, producto de esta norma, estas deberán ser reclasificadas a la cuenta 149987 “provisiones no reversadas por requerimiento normativo”; estos valores podrán ser reclasificados a “provisiones específicas” luego de notificar a la Superintendencia de Bancos por el medio y las condiciones que este Ente de Control determine. Los deudores de los segmentos Productivo y Comercial cuyos créditos sean menores a USD 100.000, se calificarán por morosidad; los mayores a este valor se calificarán de acuerdo con los modelos y sistemas de cada Institución.

La normativa actual disminuye el nivel mínimo del rango de las provisiones genéricas que debían ser constituidas sobre la cartera bruta de diciembre-2019 de acuerdo con la norma de marzo-2020. Estas provisiones debieron ser constituidas durante el 2020, y el rango de constitución va de 0.01% hasta el 5%. Estas provisiones formarán parte del Patrimonio Técnico Secundario.

Adicionalmente a los cambios en la normativa contable durante el año 2021 han existido otras reformas que afectarán profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Con la aprobación de la Ley Orgánica para el Desarrollo y Sostenibilidad Fiscal el 29 de noviembre del 2021 entraron en vigor disposiciones que redefinen lo que actualmente se entiende por actividades financieras y Grupo Financiero. Las actividades financieras ya no serán exclusivas del sistema financiero como tal, sino que se extienden al sistema de mercado de valores y al de Seguros. Por otro lado, los Grupos Financieros ahora pueden estar formados por al menos un banco, entidades financieras del exterior, subsidiarias y afiliadas a un banco y por empresas de seguros o de valores extranjeras establecidas en el país.²⁰

¹⁹ Primicias: El Presidente rescató antiguas ofertas en su primer informe de labores

²⁰<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/reap-arecen-grupos-financieros-conformados-por-banca-valores-y-seguros-segun-ley-de-desarrollo-nota/>

- <https://www.primicias.ec/noticias/politica/presidente-rescato-antiguas-ofertas-informe-labores/>

- En el mes de diciembre 2021 el BCE presentó la nueva metodología para el cálculo de las tasas de interés que serán efectivas desde el 1 de enero del 2022. Esta nueva metodología toma en cuenta cuatro componentes para establecer las tasas máximas de interés: costo del fondeo, gastos operativos, riesgo de crédito y costo de capital. Adicionalmente la nueva fórmula de cálculo se aplicará para seis de los 13 segmentos de crédito vigentes, entre ellos: empresarial, pymes, consumo y tres categorías de microcrédito (que se diferencian por el monto del crédito). En otros dos segmentos se aplicará desviaciones estándar de la tasa activa referencial y en los cinco restantes se mantiene la tasa máxima vigente. Y finalmente las tasas serán revisadas cada seis meses tomando en cuenta factores económicos que ameriten un cambio.²¹
- El 30 de diciembre del 2021 mediante resolución JPRF-F-2021-008 se establece que se sustituya en el capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos” inciso octavo de la Disposición General cuarta lo siguiente: “que las entidades de los sectores financieros públicos y privado, en los estados financieros hasta el 30 de junio de 2022 registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito a los 61 días”. Esto significa que el paso a vencido a los 61 días se extiende hasta el fin del primer semestre del año 2022.

Durante los primeros meses del año 2022 se presentaron las siguientes regulaciones y resoluciones:
- En enero 2022 mediante la resolución JPRM-2022-002 se emitió la regulación del porcentaje de Encaje y reserva de liquidez de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario. En dicha regulación el principal cambio es para los bancos con activos menores o iguales a USD 1,000 MM los cuales pasan a calcular un encaje del 3.5% en el año 2022, y dicho porcentaje se irá incrementando hasta llegar al 5% el en año 2025.
- La primera Disposición General de la resolución citada en el párrafo anterior reconoce las disposiciones contenidas en el Capítulo VI: “Instrumentos de Política Monetaria”, del Título I: “Sistema Monetario, del Libro I: Sistema Monetario y Financiero”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, expedida por la extinta Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, como parte de la normativa monetaria sobre la cual le corresponde resolver, con excepción de lo establecido en la sección II “Coeficiente de Liquidez Domestica”, por ser competencia de la Junta de Política y Regulación Financiera, según lo dispuesto en el artículo 120 del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- En febrero 2022 mediante Resolución JPRF-F-2022-013 se ratifica el paso a vencido de la cartera no pagada al plazo de vencimiento, a los 61 días para todos los segmentos hasta los estados financieros con corte junio-2022. La misma norma establece que la provisión genérica que debe constituirse sobre la cartera bruta a diciembre de 2020 debe estar entre el 0.02% y el 5% hasta junio de 2022 y formará parte del patrimonio técnico secundario.
- La normativa afecta a los indicadores de rentabilidad, morosidad y capitalización, de distinta manera y en diferentes tiempos según la estructura de la cartera de cada institución y de acuerdo con el criterio de aplicación de la norma inicial. Los indicadores no son comparables sino desde octubre-2020.
- Las utilidades del sistema financiero estarán sobreestimadas mientras se mantengan en los resultados los intereses devengados, no cobrados que por las nuevas normas tienden a crecer.

Seguro de Depósitos

Otro componente por destacar dentro del Sistema financiero son los aportes al COSEDE que constituyen el Fidecomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del Sector Financiero Privado cuyo objeto es administrar los valores aportados por el constituyente al fideicomiso de conformidad con las instrucciones y estipulaciones de este instrumento por ello, es su finalidad que el Administrador Fiduciario restituya al

²¹

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/nuevas-tasas-interes-enero-2022.html>

constituyente con cargo al patrimonio autónomo, los valores destinados al pago de: a) La cobertura del seguro de depósitos y b) la adquisición que realice el constituyente de activos o derechos a su valor nominal o la ejecución de cualquier otro procedimiento que permita la aplicación de la regla de menor costo respecto del pago del seguro de depósitos dentro del proceso de exclusión y transferencia de activos y pasivo.

Al 31 de diciembre del 2021 las contribuciones y recursos que ingresaron mensualmente al fideicomiso se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	FECHA	APORTE	SALDO
Aportes	Inicial(1)	1,194,345,822.92	
	Contribuciones	794,398,411.64	
	Saldo al 31/12/2020		1,988,744,234.56
	ene-21	0	
	feb-21	0	
	mar-21	0	
	abr-21	55,651,034	
	may-21	37,409,649	
	jun-21	18,895,071	
	jul-21	142,139	
	ago-21	38,070,898	
	sep-21	19,179,212	
	oct-21	0	
	nov-21	39,227,521	
	dic-21	19,837,212	
	Aportes año 2021		228,412,736
	Saldo al 31/12/2021		2,217,156,970.56

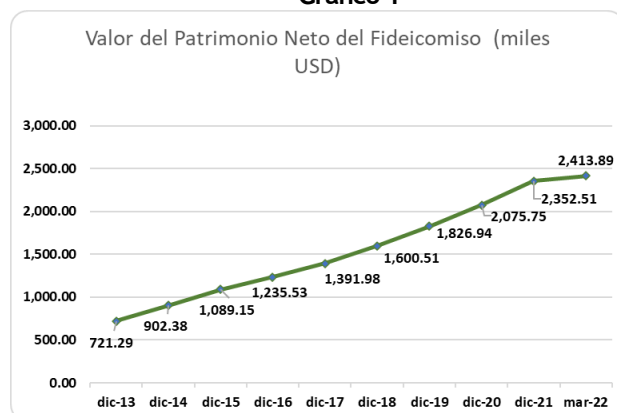
(1): El saldo del aporte inicial fue transferido desde el Fideicomiso de los Fondos del Seguro de Depósitos conforme lo establece el segundo párrafo de la Disposición Transitoria Décima Tercera del COMF.

Fuente: BCE

Elaboración: BWR

La situación financiera del fideicomiso al finalizar el año 2021 registró activos totales por USD 2,353.59MM, pasivos de USD 1.07MM y un patrimonio de USD 2,352.51MM esta diferencia entre el patrimonio y las contribuciones se explica por la capitalización anual de las utilidades del fideicomiso. A continuación, se muestra la evolución del Patrimonio neto del fideicomiso el cual presenta una tendencia creciente desde su creación.

Gráfico 1

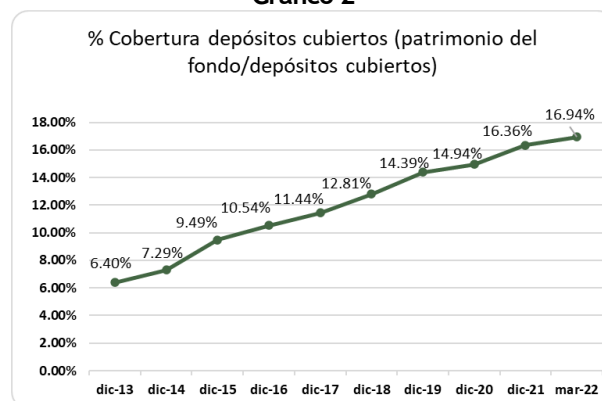


Fuente: COSEDE

Elaboración: BWR

El crecimiento del patrimonio del fideicomiso actualmente ha llegado a un porcentaje de cobertura de depósitos del 16.94% acercándose cada vez más al nivel objetivo establecido²² del 21.79% (patrimonio del fondo/depositos cubiertos), es importante mencionar que una vez se logre este porcentaje de cobertura se suspenderá el cobro de la prima fija de las contribuciones al Seguro de Depósitos hasta que el fondo llegue al 3.61% de los depósitos cubiertos, en ese momento se reactivará el cobro de la prima fija. Sin embargo, en todo momento se mantendrá la contribución de la prima ajustada por riesgo (PAR).

Gráfico 2



Fuente: COSEDE

Elaboración: BWR

Adicionalmente dentro del informe anual del fideicomiso se menciona que al 31 de diciembre del 2021 el saldo de cuentas por pagar a depositantes beneficiados por el seguro asciende a USD 465.12M cuyo principal movimiento fue el pago masivo a través del Sistema de Pagos Interbancarios entre septiembre 2019 y noviembre 2021, beneficiando a más de 45M clientes de 2 entidades financieras en liquidación.

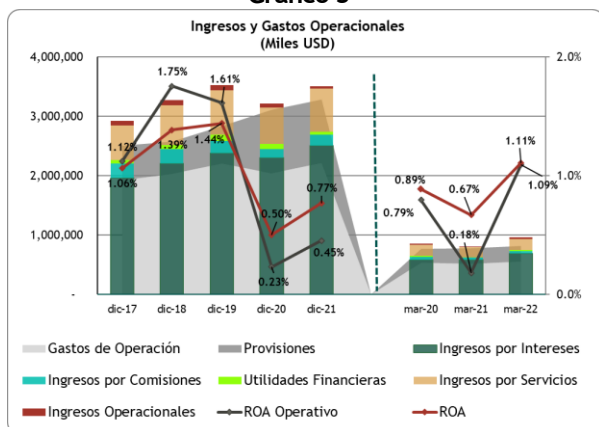
Resultados

Después de tres años de crecimiento de los resultados del sistema financiero, sustentados por el crecimiento especialmente de la cartera de consumo a través de tarjetas de crédito, el 2020 presentó resultados menores en 62.1% frente a 2019. A diciembre-2021, los resultados muestran crecimiento de 66.08% en comparación con el mismo período del año anterior impulsados por la recuperación económica tras la pandemia. Los resultados a diciembre-2021 representan el 62.90% de los resultados de diciembre 2019. En el primer trimestre del año 2022 el sistema experimentó un crecimiento de 80.61% con

²² Resolución No. 653-2021 -F mayo 2021

respecto el mismo periodo del año 2021 llegado a una utilidad de USD 146.56MM.

Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La demanda de créditos se ha recuperado en gran medida ocasionando que los intereses generados sean superiores a los del año 2019, el margen de interés se ve apoyado por la disminución del costo del fondeo, y se recupera en comparación con los trimestres anteriores. A mar-2022 los intereses netos crecen en 18.25% interanualmente incluyendo los intereses devengados por cobrar.

Los Otros ingresos financieros por comisiones y valuación de inversiones mejoran, esto permite compensar las pérdidas financieras generadas, el menor rendimiento de las inversiones y las pérdidas en las ventas de cartera. El MBF mejora y muestra un incremento de 20.32% en comparación con mar-2021.

El crecimiento de la transaccionalidad del año permitió la recuperación de los ingresos por servicios que fortalecen la generación operativa, cubren el crecimiento controlado del gasto operacional y muestran un crecimiento interanual notable (41.3%) en el MON antes de provisiones.

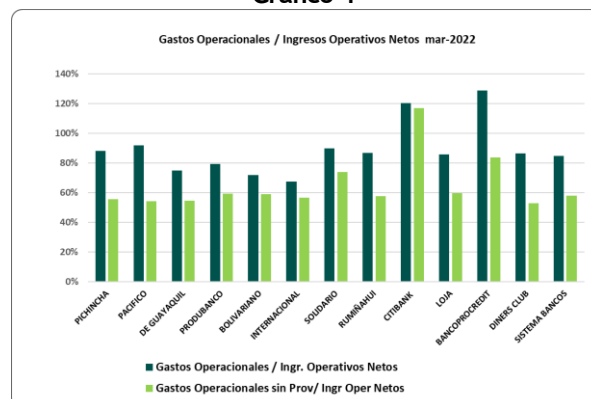
Los ingresos operacionales se incrementan en el trimestre (4.13 veces interanual) y contribuyen a absorber el importante gasto de provisiones que requiere el deterioro de la cartera, por lo que se genera un MON positivo superior al de marzo-2021; los resultados del período se apoyan en ingresos por recuperación de activos castigados y reversión de provisiones.

En el año 2021 el deterioro de la cartera parece frenarse y por consiguiente el gasto de provisiones disminuye un 0.4% interanualmente. A marzo-2022 se mantiene esta tendencia decreciente con un decremento interanual del 1.95%.

El incremento de la rentabilidad de los bancos proviene principalmente del incremento del margen bruto financiero sobre activos productivos, disminución de activos improductivos y de la

menor constitución de provisiones por el deterioro actual y esperado de la cartera.

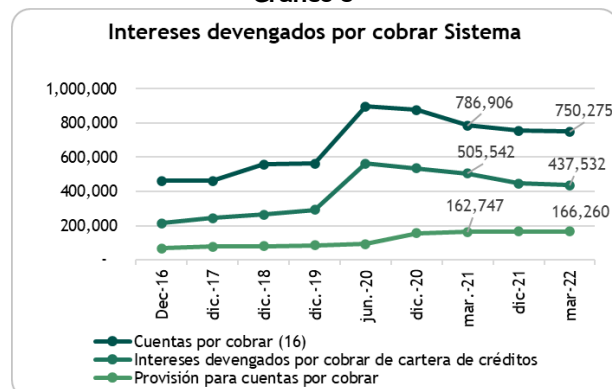
Gráfico 4



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos pero que, al constituir provisiones, algunos de ellos han generado margen operativo negativo en los últimos periodos.

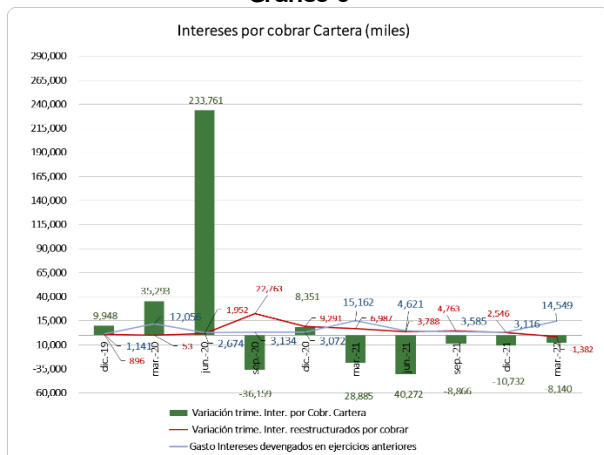
Gráfico 5



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados que muestran una tendencia decreciente. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 12.2% del ingreso por intereses a diciembre 2021.

Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

En el gráfico anterior podemos visualizar que los trimestres en los que los intereses devengados por cobrar disminuyen significativamente se produce un incremento importante en los intereses reestructurados por cobrar y en la pérdida de intereses devengados en ejercicios anteriores por lo que hay que prestar especial atención a estos conceptos con el fin de determinar su efecto en los resultados en las instituciones financieras.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

Gráfico 7

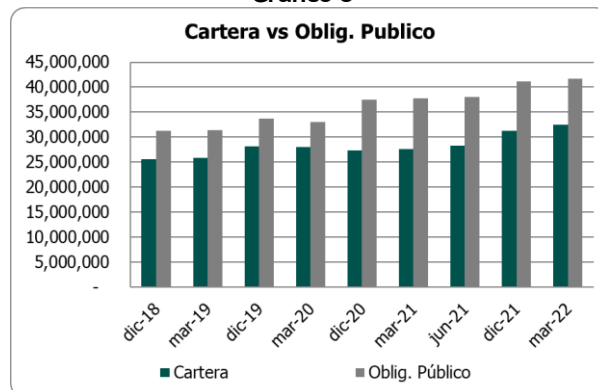


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:

En el gráfico anterior vemos la cartera bruta total crece con la misma tendencia que las obligaciones con el público hasta dic-2019; a partir de entonces y hasta marzo-2021, el comportamiento es distinto y mientras las obligaciones con el público aumentan significativamente, la cartera bruta total crece en menor proporción, sin embargo, a marzo 2022 las colocaciones de cartera muestran nuevamente una tendencia creciente de 3.7% trimestral y 16.7% anualmente, en tanto que las obligaciones crecen en 2% trimestralmente y 10.6% interanualmente.

Gráfico 8



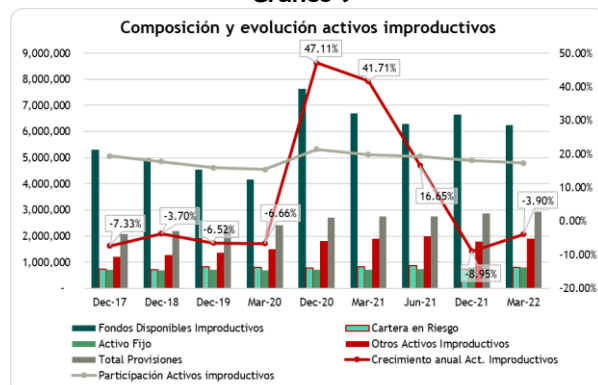
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El crédito bancario ha crecido lentamente tanto por el lado de la demanda como por un manejo cauteloso de la liquidez en el sistema. Si bien la oferta de crédito se reactivó en julio de 2020, gracias a que los depósitos mostraron menor volatilidad que la esperada, la demanda actualmente se ha reactivado consecuencia de la reactivación económica provocada por el plan de vacunación y retorno a las actividades comerciales normales.

La estabilidad de los depósitos y la mejora de la demanda que se observa en los últimos meses permite que las colocaciones de cartera crezcan y la posición de liquidez del sistema disminuya con prudencia en el último trimestre.

Evolución de los Activos

Gráfico 9

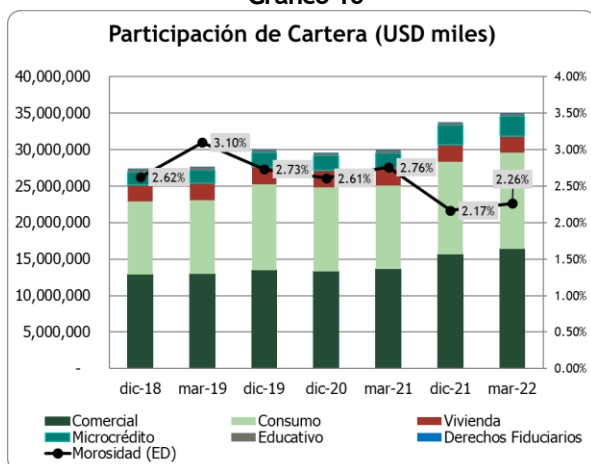


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Para analizar el gráfico anterior debemos tomar en cuenta: 1) que los activos improductivos incluyen los fondos disponibles que no producen interés y que corresponden principalmente al encaje bancario. Este rubro ha sido históricamente el más alto y se mueve en consistencia con el crecimiento de los depósitos y la tasa establecida para el encaje bancario sobre los depósitos y 2) la cartera en riesgo y los otros activos improductivos están subestimados por las

nuevas reglas, más flexibles, para contabilizar los retrasos. A pesar de lo dicho se observa una tendencia creciente de los activos improductivos y una mayor participación de dichos activos en los activos del sistema durante el 2020, sin embargo, durante el 2021 vemos que esta tendencia se hace decreciente hasta llegar a una participación sobre el total de los activos del 17.32% en mar-2022 frente a una relación del 19.80% en mar-2021. Además, se reducen los fondos disponibles no productivos, la cartera en riesgo y otros activos improductivos, dando como resultado una disminución del 3.90% del total de activos improductivo en la comparativa interanual.

Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

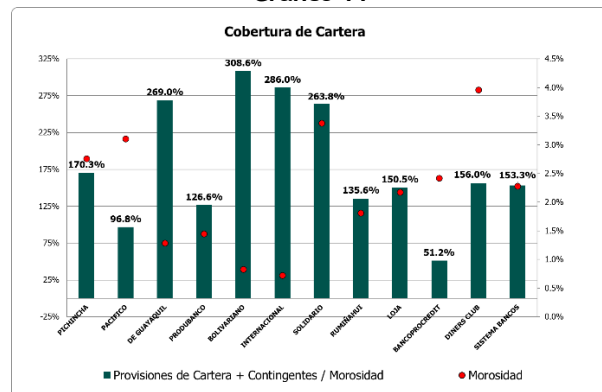
El gráfico anterior muestra el comportamiento de la cartera por segmento, su bajo dinamismo de crecimiento a partir del segundo trimestre del 2020, y el efecto contable que se produce en la morosidad de la cartera por los cambios regulatorios. Sin embargo, a partir del segundo semestre al año 2021 se evidencia una reducción en los indicadores de morosidad a causa de los castigos, reestructuraciones y refinanciamientos principalmente y quizás a la mejora en las condiciones económicas del país.

Entendemos que entre un 70% y un 90% de la cartera del sistema se acogió al diferimiento extraordinario y que la morosidad con datos ajustados a los mismos parámetros de contabilización utilizados hasta dic-2019 aumentarían los indicadores de morosidad del sistema entre 3 y 4 puntos dependiendo de la institución y de la participación de la cartera por segmento.

El siguiente gráfico muestra la morosidad de la cartera de créditos y coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de este indicador es tendencia desde octubre-2020 fecha desde la que se deben aplicar las normas uniformemente.

Cobertura con Provisiones

Gráfico 11

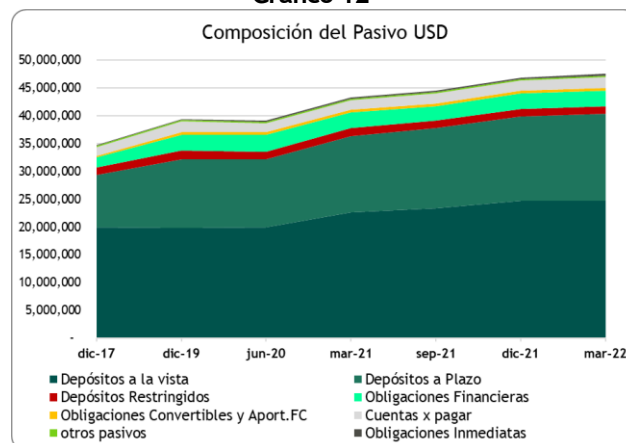


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La morosidad utilizada en el gráfico anterior para los dos indicadores está estresada al incluir la cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

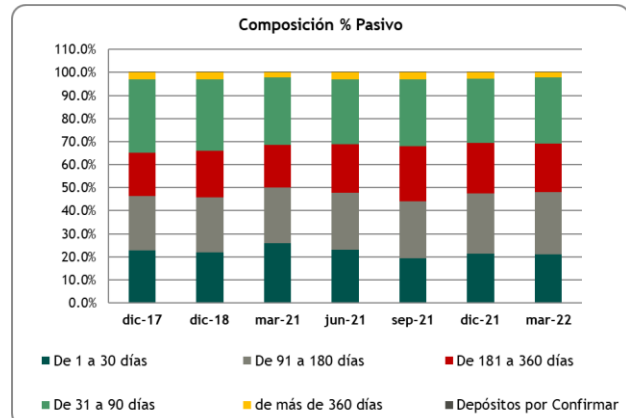
Fondeo

Gráfico 12



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 13



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del

fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo y que estas disminuyeron en el primer semestre del año 2021, sin embargo, se observa un incremento al cierre del año. Esas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos mientras el riesgo país disminuya.

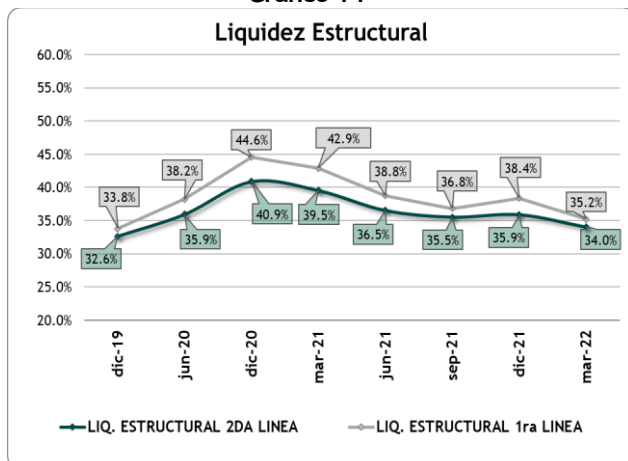
Liquidez

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando una reducción en los indicadores de liquidez. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales circunstancias complica la situación en caso de requerir liquidez inmediata.

El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2019, evidenciando la estrategia de fortalecimiento de la posición de liquidez en el año 2020 frente a la incertidumbre que generó la coyuntura política y sanitaria; en el año 2021 y primer trimestre del año 2022 el crecimiento de la cartera, de los depósitos y la recuperación de las colocaciones llevó a la disminución de los recursos líquidos al compararlos con el año 2020.

Gráfico 14

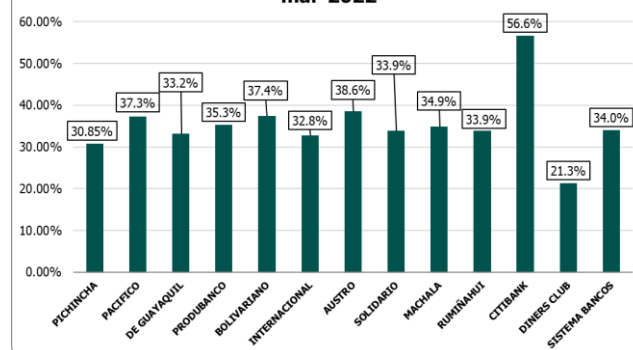
Liquidez Estructural



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 15

Liquidez Estructural de 2da Línea mar-2022



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Se observa que la liquidez del sistema aumenta en el año 2020 y es el resultado de una política conservadora de los bancos en momentos de incertidumbre. Consideramos que estos indicadores se irán reduciendo a los niveles históricos en la medida en que se reactive la demanda de crédito, como ya ocurrió durante el año 2021.

La liquidez estructural de primera y segunda línea se mueven de forma similar hasta mar-20 y luego se abre una brecha que responde a que desde junio-20 aumentan los pasivos con vencimientos entre 90 y 180 días más que las obligaciones a la vista. Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el segundo semestre del año 2021, sin embargo, en diciembre 2021 esta brecha se vuelve a incrementar por el aumento de los activos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre del año. A marzo 2022 se observa una disminución de los indicadores de liquidez como resultado del incremento de las captaciones y reducción de activos líquidos a causa del incremento de la cartera debido a mayores colocaciones.

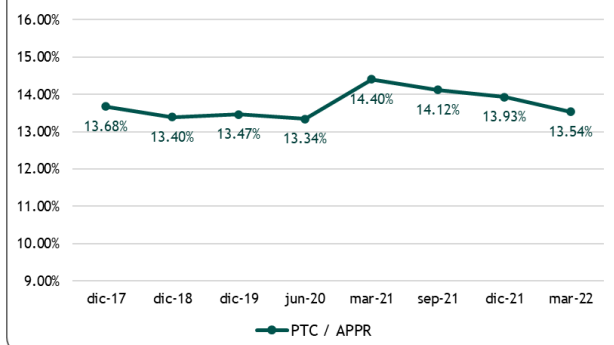
El 70% del fondo de liquidez es parte de la liquidez estructural de los bancos al igual que otras inversiones en el sector público. El fondo de seguros de depósitos también está invertido en papeles del Estado, pero no forma parte de la liquidez de las instituciones.

Capitalización

El patrimonio técnico de los bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

Gráfico 16

Patrimonio Técnico



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Sufre ligeras variaciones cíclicas por el pago de dividendos en efectivo. En el año 2020 la tendencia se explica por la reducción de los activos ponderados por riesgo. En el segundo semestre del 2021 y primer trimestre del año 2022 la dinámica proviene de las colocaciones y por lo tanto del aumento de los activos ponderados por riesgo.

El patrimonio del sistema es de USD 5,516 millones a marzo 2022. Los aumentos en el trimestre (0.2%) y en el año (7.6%) obedecen a las utilidades del período. Dependiendo de las políticas de reparto de dividendos de cada institución y de las autorizaciones del Ente de Control, el patrimonio del sistema podría reducirse en los siguientes meses del año 2022. Durante el segundo semestre de 2021, el patrimonio del sistema no se redujo por el reparto de dividendos autorizado por la Superintendencia de Bancos sobre las utilidades del 2020 debido a que las utilidades del año las compensaron. Adicionalmente, el patrimonio de las instituciones del sistema podría verse presionado, si los resultados generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

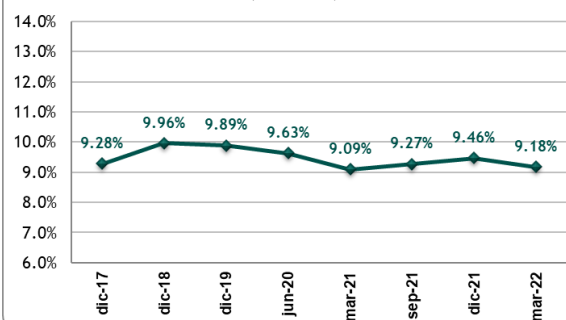
Los indicadores de capital libre muestran una tendencia a contraerse a partir del 2020, a pesar de la flexibilización contable en cuanto al traspaso de los créditos impagos a vencidos. Este desempeño es el resultado del crecimiento de activos improductivos y de menores coberturas con provisiones. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2021 se observa un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta. Debemos tomar en cuenta que los activos improductivos están subvaluados contablemente por las nuevas regulaciones, por lo que en realidad y frente al desarrollo de la capacidad de pago de los deudores este indicador se ajustó durante el 2021 y

mantendrá la tendencia a presionarse durante este año en caso de regresar a la normativa anterior en lo correspondiente a cartera vencida.

Los gráficos que siguen se construyen con información contable a marzo 2022:

Gráfico 17

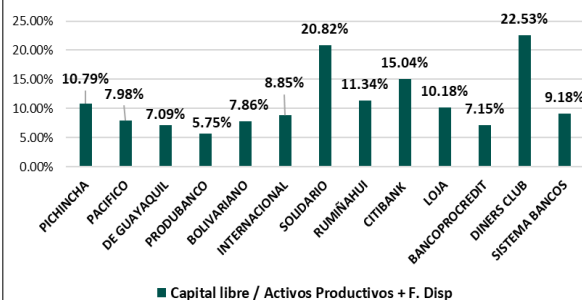
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp (SISTEMA)



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 18

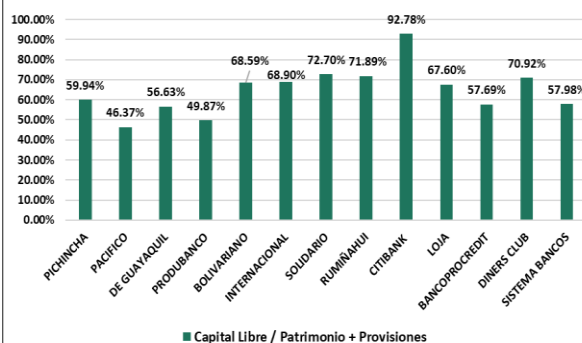
Capital Libre mar-2021



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 19

Capital Libre mar-2022



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2022.